



Universidad de
CUNDINAMARCA

Audiencia Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia **2025**

Abierta, Clara & Territorial

Dirección de Planeación



Universidad de
CUNDINAMARCA

Informe de **Estrategia de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** “*UCundinamarca Abierta, Clara & Territorial*”.

Adriana Asención Torres Espitia

Directora de Planeación Institucional

Angie Paola Mora Abril

Profesional Dirección de Planeación Institucional

Junio, 2026





TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN:.....	1
2. DESARROLLO:.....	3
2.1 ETAPA DE APRESTAMIENTO:	3
2.2 ETAPA DE DISEÑO:	6
2.3 ETAPA DE PREPARACIÓN:.....	7
2.3.1 CAMPAÑA DE EXPECTATIVA:	8
2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN:.....	16
2.4.1 RESUMEN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:.....	18
2.4.2 MESA DE CONTROL Y SESIÓN DE PREGUNTAS:	38
2.5 ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:.....	90



1. INTRODUCCIÓN:

La Universidad de Cundinamarca, como institución pública de educación superior, desarrolla su misión con el propósito de formar para la vida, los valores democráticos, la civilidad, la libertad y la construcción colectiva del conocimiento. En coherencia con estos principios, orienta su gestión bajo criterios de transparencia, responsabilidad y cercanía con la comunidad universitaria, los grupos de interés y la ciudadanía en general.

La rendición de cuentas es un ejercicio que permite informar sobre la gestión institucional, explicar los resultados alcanzados y generar espacios de diálogo con la ciudadanía. Su propósito es garantizar el acceso a la información pública, propiciar la participación y recoger aportes que contribuyan al mejoramiento continuo de la institución.

En este sentido, la Universidad de Cundinamarca desarrolló la estrategia de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas *“UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial”*, mediante la cual presentó de manera clara y comprensible los avances, logros y desafíos de la vigencia 2025. Este enfoque permitió contextualizar los resultados y evidenciar su contribución al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027 *“Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad translocal, más allá de la universidad tradicional”*.

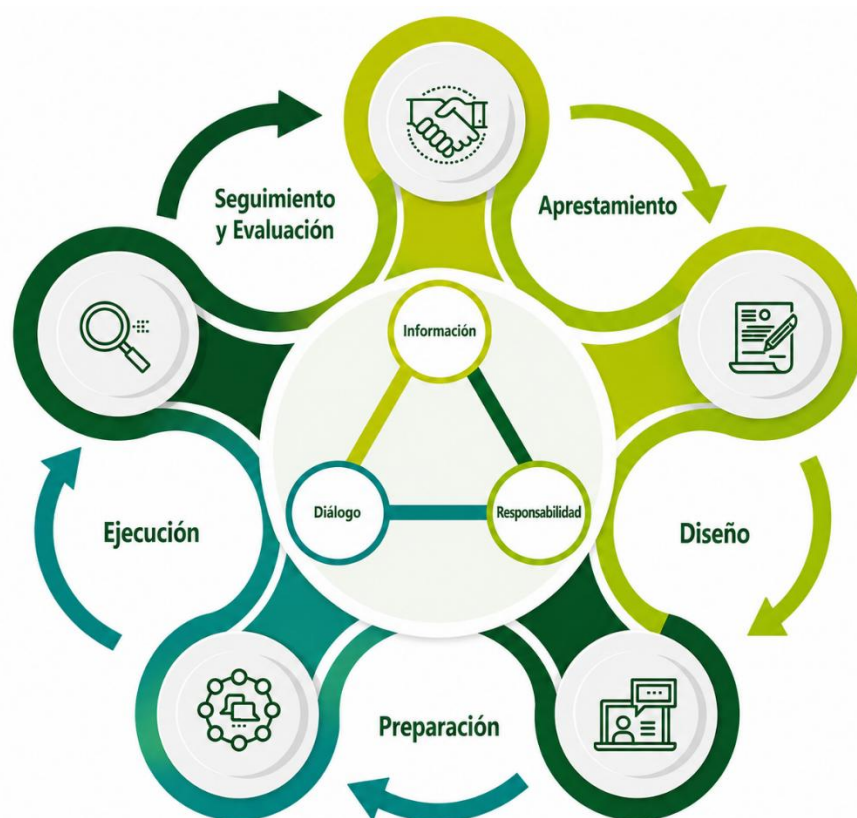
La estrategia también promovió la interacción con los diferentes grupos de interés, favoreciendo una participación amplia e incluyente mediante mecanismos de comunicación y acceso a la información que facilitaron el conocimiento y seguimiento de la gestión institucional.

En cumplimiento de la Ley 489 de 1998, la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el procedimiento institucional EPIP09 – Rendición de Cuentas y Balance Social, la Universidad de Cundinamarca realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



“UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial” correspondiente a la vigencia 2025, el día 27 de mayo de 2026 en la Extensión Chía.

El presente informe contiene los resultados del ejercicio de rendición de cuentas, incluyendo las actividades desarrolladas, los mecanismos de participación implementados y las observaciones recibidas por la ciudadanía durante las etapas de Aprestamiento, Diseño, Preparación, Ejecución y Seguimiento y Evaluación.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).



2. DESARROLLO:

2.1 ETAPA DE APRESTAMIENTO:

Es el punto de partida para la organización y desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, orientándose al fortalecimiento de los espacios de diálogo con la comunidad universitaria, los grupos de interés y la ciudadanía en general. Esta etapa permite identificar necesidades de información, promover la participación ciudadana y generar las condiciones necesarias para el desarrollo de un ejercicio de rendición de cuentas abierto, transparente y participativo.

En este sentido, la Universidad de Cundinamarca prioriza la atención oportuna de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFyD), reconociéndolas como un mecanismo para conocer las expectativas, inquietudes y aportes de la ciudadanía frente a la gestión institucional. La información recopilada a través de este canal contribuye al fortalecimiento de la transparencia, la mejora continua y la consolidación de escenarios de participación orientados al diálogo permanente con los diferentes grupos de interés.

Como parte de esta etapa, la Universidad diseñó e implementó una encuesta de caracterización e identificación de temas de interés, con el propósito de conocer las características de los participantes, identificar los asuntos de mayor relevancia para la ciudadanía y orientar la construcción de los contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. En este ejercicio participaron 852 personas, cuyos aportes permitieron fortalecer el enfoque participativo y territorial de la estrategia “UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial”.

Los resultados de la encuesta fueron consolidados y publicados en un tablero digital desarrollado en Power BI, garantizando el acceso a la información, la consulta permanente de los datos y la transparencia del proceso. Esta información puede ser consultada por la ciudadanía a través del siguiente enlace institucional:
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaW1NzcyYTQzMzFjZS00N2JlLThiYzg1MzFkMGY1YjVlMDQ2IiwidCI6IjA3ZGE2N2EwLTNmNDM0NGU4Yy05NzdmLTVmODhiNjQ3MGVlNiIsImMiOiR9>

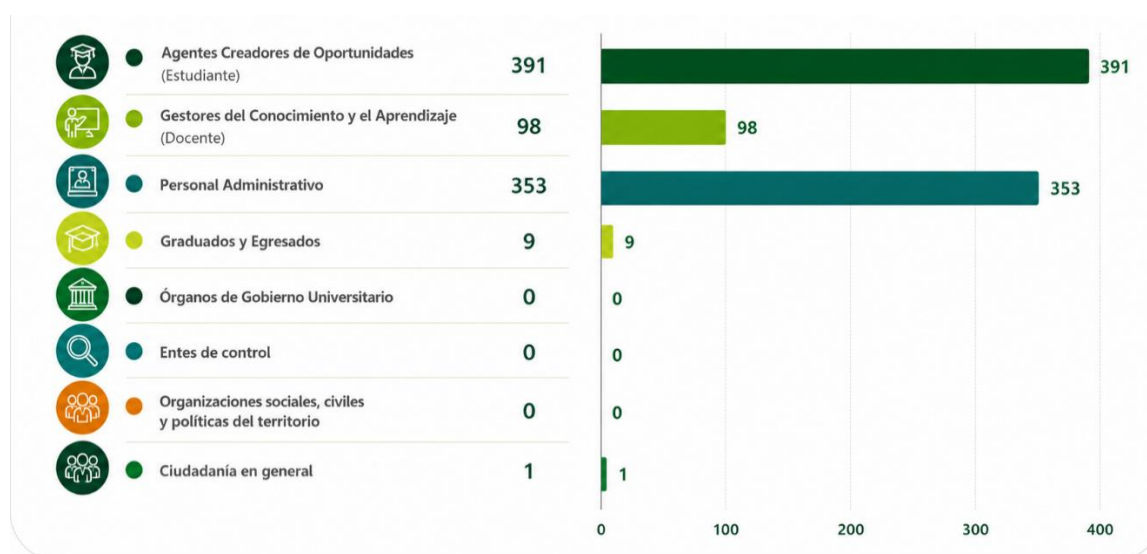


En cumplimiento de lo establecido en el Comunicado No. 002 de 2026 – Estrategia y Cronograma para el Ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial” Vigencia 2025, se programó la realización de la Audiencia Pública para el día 27 de mayo de 2026, espacio en el cual se socializaron los principales resultados de la gestión institucional correspondientes a la vigencia 2025 y se promovió el diálogo con la comunidad universitaria y la ciudadanía sobre los avances, logros y desafíos de la institución.

Los principales resultados obtenidos mediante la encuesta de caracterización e identificación de temas de interés presentan una percepción favorable frente a la gestión institucional y al ejercicio de rendición de cuentas. La gestión de la Universidad de Cundinamarca obtuvo una calificación promedio de 4,29 sobre 5, mientras que el 68% de los participantes considera que la información publicada es clara, suficiente y fácil de comprender. Así mismo, el 67% señaló que la Audiencia Pública contribuye significativamente al fortalecimiento de la transparencia y el diálogo con la ciudadanía, y el 69% manifestó que su nivel de confianza en la gestión institucional aumentó o aumentó considerablemente después de conocer o participar en estos ejercicios.

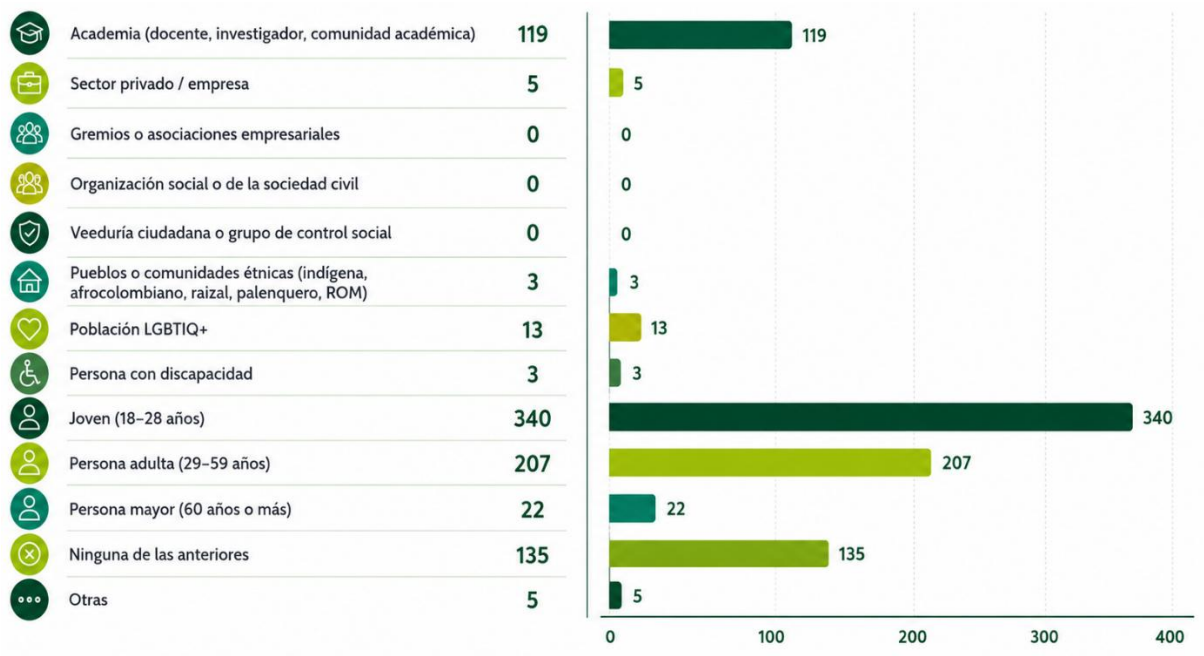
De esta manera, se destaca lo siguiente:

1. Relación con la Universidad de Cundinamarca.





2. Sectores o grupos poblacionales.

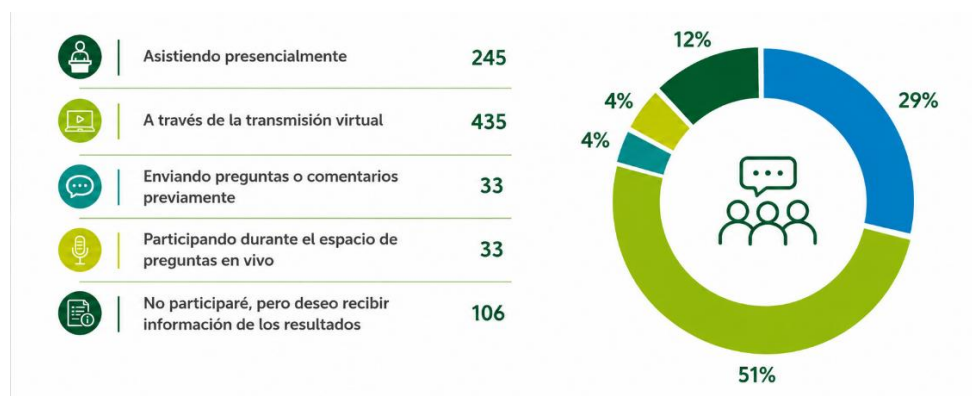


3. “Porque tu cuentas, la U te cuenta”: ¿Cuáles temas considera más importantes para ser abordados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?





4. ¿De qué manera le gustaría participar en la Audiencia Pública?



2.2 ETAPA DE DISEÑO:

Se definen los lineamientos, actividades y mecanismos necesarios para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial”, garantizando un ejercicio participativo, transparente y orientado al diálogo con la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

En cumplimiento de lo establecido en el Comunicado No. 002 de 2026 – Estrategia y Cronograma para el Ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial” Vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca definió la estructura metodológica del ejercicio, la agenda de desarrollo, los canales de comunicación, los mecanismos de participación y el cronograma de actividades, tomando como referencia los resultados dispuestos en el Informe de Gestión de la vigencia 2025 y los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027 “*Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad translocal, más allá de la universidad tradicional*”.

Como parte de esta etapa, se tuvo en cuenta la encuesta digital de caracterización e identificación de temas de interés, dirigida a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, con el propósito de identificar los asuntos de mayor relevancia y orientar la construcción de los contenidos que serían presentados durante la Audiencia Pública. Este



ejercicio permitió fortalecer el enfoque participativo de la estrategia y garantizar que la información socializada respondiera a los intereses de los diferentes grupos de valor.

De igual manera, se definieron acciones orientadas a promover la accesibilidad, la inclusión y la participación de los diferentes grupos de interés, mediante el uso de canales presenciales y virtuales que facilitaron el acceso a la información y la interacción con la ciudadanía. Todo el proceso se desarrolló de manera articulada entre las dependencias institucionales, bajo una coordinación centralizada que garantizó la coherencia, oportunidad y calidad de la información presentada durante el ejercicio de rendición de cuentas.

Esta información puede ser consultada por la ciudadanía a través del siguiente enlace:

https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2026/RENDICION-DE-CUENTAS/ESTRATEGIA_CRONOGRAMA_2026.pdf

2.3 ETAPA DE PREPARACIÓN:

Consolida las acciones necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial”. Durante esta fase se ajustaron los cronogramas de trabajo, se definieron responsabilidades y se coordinaron las actividades requeridas para asegurar la disponibilidad de los recursos técnicos, logísticos, tecnológicos y de comunicaciones necesarios para el desarrollo del ejercicio.

Para ello, se conformó un equipo de trabajo liderado por la Alta Dirección, la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección de Control Interno, con el apoyo de las diferentes dependencias institucionales involucradas en la organización y ejecución de la audiencia pública. Esta articulación permitió coordinar esfuerzos, optimizar recursos y garantizar una adecuada preparación de cada una de las actividades programadas.

Como parte de esta etapa, se realizaron reuniones de planeación y coordinación técnica orientadas a revisar aspectos metodológicos, operativos y de comunicaciones del ejercicio, así como a definir las



estrategias para la atención de la ciudadanía durante la jornada. De igual manera, se desarrollaron simulacros previos que permitieron verificar el funcionamiento de los recursos tecnológicos, los canales de transmisión, la interacción con los participantes y la estrategia de Mesa de Control dispuesta para la atención y respuesta oportuna de las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Así mismo, se adelantó un proceso de revisión, consolidación y unificación de los contenidos que serían presentados durante la Audiencia Pública, con el fin de garantizar la coherencia, claridad y calidad de la información socializada. Paralelamente, se gestionaron los requerimientos logísticos, tecnológicos y de apoyo relacionados con la conectividad, adecuación de espacios, transporte, seguridad y salud en el trabajo, acompañamiento técnico y demás recursos necesarios para el desarrollo de la Audiencia.

Por otro lado, se implementó una estrategia de comunicación orientada a promover la participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, mediante la difusión de información a través de los diferentes canales institucionales. A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante esta etapa:

2.3.1 CAMPAÑA DE EXPECTATIVA:

Con el propósito de promover la participación informada de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, la Universidad de Cundinamarca desarrolló una campaña de expectativa y divulgación en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas *“UCundinamarca Abierta, Clara y Territorial”*. Esta estrategia fue liderada por la Dirección de Planeación Institucional con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, y estuvo orientada a fortalecer el acceso a la información, incentivar la participación ciudadana y ampliar el alcance de la convocatoria institucional.

La campaña contempló acciones desarrolladas de manera previa al evento mediante el uso articulado de canales digitales, medios institucionales y medios de comunicación externos. Entre las acciones implementadas se destacan la publicación de contenidos



Universidad de
CUNDINAMARCA

en el portal web institucional, redes sociales, correos masivos, boletines electrónicos, medios radiales, medios digitales regionales y la Agencia de Noticias UCundinamarca, permitiendo llegar a los diferentes grupos de interés de la institución.





Como parte de la estrategia de expectativa se divulgaron las encuestas de caracterización, percepción e identificación de temas de interés, así como la campaña institucional “*Porque tú cuentas, la U te cuenta*”, mediante publicaciones realizadas en Facebook, Instagram, LinkedIn, TikTok, página web institucional y las redes sociales de las seccionales y extensiones. Estas acciones fueron complementadas con estrategias de email marketing, boletines institucionales e invitaciones dirigidas a directivos, cuerpos colegiados y actores externos, fortaleciendo el alcance de la convocatoria y promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

En materia de comunicación digital, la estrategia registró resultados significativos. En redes sociales se realizaron publicaciones periódicas entre marzo y mayo de 2026, alcanzando más de 17.000 visualizaciones, cerca de 12.000 personas alcanzadas e



interacciones en Facebook, Instagram, LinkedIn y X, evidenciando el interés de la comunidad por participar en el ejercicio de rendición de cuentas. Adicionalmente, el banner principal dispuesto en la página web institucional registró 355 visualizaciones, mientras que las publicaciones fueron replicadas en las redes sociales institucionales de las seccionales y extensiones, ampliando la cobertura territorial de la estrategia.



La estrategia de email marketing incluyó el envío de 92 correos electrónicos, la publicación de cinco (5) notas informativas en boletines institucionales y una nota dirigida a entes gubernamentales. Estas acciones permitieron impactar a estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, personal administrativo y actores externos, alcanzando tasas de apertura superiores al 40 % en algunos segmentos, lo que evidencia el interés de los destinatarios por conocer y participar en el proceso de rendición de cuentas.

De igual manera, la Universidad fortaleció la divulgación a través de medios de comunicación regionales y nacionales, logrando presencia en portales informativos, emisoras radiales, redes sociales de entidades públicas y medios de comunicación aliados. Entre los espacios de difusión se destacan Noticias Día a Día, Fusa Online, Voces Regionales, Periodismo Público, RCN Radio, Colmundo Radio,



Universidad de
CUNDINAMARCA

Luna Stereo, Vive Fusagasugá 88.1 FM y otros medios de alcance regional, contribuyendo a ampliar la visibilidad institucional y el acceso ciudadano a la información.

Boletín de prensa:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/comunicaciones/boletines-prensa/BOLETIN-22-05-2026.pdf>



Resultados que transforman la educación

Con transparencia, diálogo y resultados, la Universidad de Cundinamarca presentará este 27 de mayo de 2025 los avances de su gestión institucional, destacando un cumplimiento del 95,4 % en el Plan de Acción 2025.

La Universidad de Cundinamarca realizará este 27 de mayo de 2025, a partir de las 8:30 a. m., la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, un espacio participativo, abierto, claro y territorial en el que se socializarán ante la comunidad universitaria y la ciudadanía en general los principales resultados de la gestión académica y administrativa de la institución. La jornada se desarrollará de manera presencial en el auditorio de la Extensión Chía y será transmitida en vivo a través de los canales oficiales de YouTube y Facebook UCundinamarca Oficial, permitiendo la interacción ciudadana durante toda la audiencia.

Durante el ejercicio, la Universidad presentará los avances alcanzados en el marco del Plan

Noticias Dia a Dia Online:

<https://www.facebook.com/share/p/1LqWNzoAbu/>



Fusa online:

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0nwWuf9v94Kyuk5EFFufaxtAzGVZ1Jpf8xcb2FBGMGdCYVTYRc2JNngfmkoUhBiSgri&id=100063900879625





Universidad de
CUNDINAMARCA

Noticias Dia a Dia:

<https://noticiasdiaadia.com/cundinamarca/ucundinamarca-rendicion-cuentas-2025/>



Voces Regionales:

<https://periodicovocesregionales.com/2026/05/23/universidad-de-cundinamarca-presentara-resultados-de-su-gestion-2025/>

Universidad de Cundinamarca presentará resultados de su gestión 2025

mayo 23, 2026 ESTEBAN MONTAÑO



Periodismo Publico:

<https://periodismopublico.com/resultados-que-transforman-la-educacion-avances-de-la-universidad-de-cundinamarca>





Universidad de
CUNDINAMARCA

Historia Redes Sociales Secretaría de Educación de Fusagasugá:

https://www.facebook.com/stories/112543537328689/UzpfSVNDOjlyNjQ4NDlwMDQyNjE2MTM=/?view_single=1



Colmundo Radio:

<https://colmundoradio.com.co/gestion-de-la-universidad-de-cundinamarca-alcanza-954/>



Gestión de la Universidad de Cundinamarca alcanza 95,4 %

La institución presentará los resultados de su gestión 2025, destacando avances en calidad educativa, colmundoradio.com.co

La Nota Economica:

<https://lanotaeconomica.com.co/movidas-empresarial/gestion-de-la-universidad-de-cundinamarca-alcanza-954/>



Gestión de la Universidad de Cundinamarca alcanza 95,4 % - La Nota Económica

La institución presentará los resultados de su gestión 2025 destacando avances en calidad educativa, lanotaeconomica.com.co



Redes Sociales Emisora Luna Estereo

<https://www.facebook.com/61554687389644/videos/1006809121793649>



Redes Sociales 88.1 FM Vive Fusagasugá:

<https://www.facebook.com/share/p/1CmrstPIX9/>



En este marco, el 25 de mayo de 2026, la Directora de Planeación Institucional participó en una entrevista en la Emisora Nueva Época de Fusagasugá, espacio en el que socializó los objetivos, mecanismos de participación y aspectos generales de la Audiencia Pública programada para el 27 de mayo en la Extensión Chía. Así mismo, ese mismo día, a las 6:55 a.m., el noticiero Alerta de RCN Radio emitió una nota informativa de alcance nacional, mediante la cual se invitó a la ciudadanía a participar en el ejercicio de rendición de cuentas y se divulgaron los principales detalles, contribuyendo a ampliar su alcance y visibilidad.

Los resultados obtenidos evidencian el alcance y la efectividad de la estrategia de comunicación implementada, la cual contribuyó a fortalecer los principios de transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y diálogo permanente con la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.



2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN:

En el marco de la estrategia de mejora continua y del fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, la Universidad de Cundinamarca desarrolló el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas “UCundinamarca Abierta, Clara & Territorial”, correspondiente a la vigencia 2025, el cual se llevó a cabo el 27 de mayo de 2026 en la Extensión Chía. Durante este espacio se presentaron los principales resultados de la gestión institucional, manejando un lenguaje inclusivo por medio de señas y subtítulos, promoviendo el diálogo abierto, la transparencia y el control social por parte de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

Como resultado del ejercicio, se registró la participación de 338 asistentes, de los cuales 180 participaron de manera presencial y 158 de forma virtual, evidenciando el alcance híbrido de la estrategia y el interés de los diferentes grupos de valor por conocer los avances institucionales.

En materia de interacción ciudadana, se registraron 278 mensajes en el chat y 4.668 reacciones en tiempo real, reflejando una participación activa durante la transmisión y una alta conexión de los asistentes con los temas abordados. Así mismo, el contenido alcanzó 1.312 visualizaciones acumuladas y 347,3 horas de reproducción, indicadores que evidencian el interés y la permanencia de la audiencia en el ejercicio de rendición de cuentas.

La transmisión realizada a través de la Fan Page oficial de la Universidad de Cundinamarca en Facebook alcanzó 3.131 visualizaciones, con un total de 1.872 espectadores únicos. Un aspecto relevante corresponde a la composición de la audiencia, donde el 61,2 % de los usuarios correspondió a personas que no seguían previamente la página institucional, lo que evidencia una ampliación significativa del alcance y una mayor proyección hacia públicos externos y ciudadanía en general. Por su parte, el 38,8 % correspondió a seguidores de la comunidad digital.

Adicionalmente, la publicación registró 70 interacciones, entre las cuales se destacan 55 acciones de compartido, siendo el principal mecanismo de difusión y amplificación del mensaje institucional. Así mismo, se registraron 15 reacciones, distribuidas en 14 “Me gusta” y 1 “Me encanta”.



Por otra parte, la transmisión realizada a través del canal institucional UCundinamarca TV en YouTube consolidó 1.312 vistas acumuladas, así como 278 mensajes de chat y 4.668 reacciones en tiempo real, ratificando el interés de la comunidad por participar activamente en este espacio de transparencia y diálogo.

Como complemento a la estrategia de divulgación, la Agencia de Noticias de la Universidad publicó una nota informativa posterior al evento, la cual alcanzó 1.926 visualizaciones, fortaleciendo la difusión de los resultados institucionales y ampliando el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

En relación con el formulario de percepción y asistencia diligenciado por los participantes presenciales registró una calificación promedio de **4,71** sobre 5, otorgada por 145 asistentes, reflejando altos niveles de satisfacción respecto a la organización, desarrollo y contenidos presentados durante la jornada.

Esta información, puede ser consultada por la ciudadanía a través del siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJlbnRlbnRlYXNpdXQ2IiwidCI6IjA3ZGE2N2EwLTFmNDMtNGU4Yy05NzdmLTVmODhiNjQ3MGVINiIsImMiOiR9>

Estos resultados evidencian el fortalecimiento progresivo de los ejercicios de rendición de cuentas de la Universidad de Cundinamarca, consolidándolos como escenarios efectivos de transparencia, participación ciudadana, diálogo institucional y control social.

Finalmente, la Universidad de Cundinamarca dispone de un portal institucional de Rendición de Cuentas, mediante el cual se puede consultar la transmisión en vivo:

https://www.youtube.com/live/DQo_HDDA1Ns



2.4.1 RESUMEN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Universidad de Cundinamarca continuó avanzando en la ejecución de su Plan de Desarrollo Institucional 2024–2027 *“Campo Multidimensional de Aprendizaje (CMA) de alta calidad translocal, más allá de la universidad tradicional”*. Al cierre de la vigencia 2025, el cumplimiento del Plan de Acción alcanzó el 95,4 %, mientras que el avance acumulado del Plan de Desarrollo fue del 23,83 %. Así mismo, el porcentaje de cumplimiento pasó del 22,84 % en 2024 al 46,67 % en 2025, superando las metas proyectadas para el periodo.

Los cinco frentes estratégicos del Plan de Desarrollo registraron altos niveles de cumplimiento durante la vigencia 2025. El Frente 1, relacionado con la misión de impacto y la alta calidad transmoderna translocal, alcanzó el 94 %; el Frente 2, orientado a la comunidad universitaria como agente de mejora y transformación, el 94,6 %; el Frente 3, enfocado en el bienestar constitutivo de la vida y la libertad, el 96,6 %; el Frente 4, correspondiente al diálogo latinoamericano, el 93 %; y el Frente 5, asociado a la organización social del conocimiento y aprendizaje viva, obtuvo el 99 % de cumplimiento.

- En materia de acreditación, la Universidad presentó 12 solicitudes de acreditación, atendió 5 visitas de evaluación externa, obtuvo la acreditación institucional de la sede Fusagasugá y avanzó en la acreditación por primera vez de nueve programas académicos, entre ellos Administración de Empresas, Ingeniería Agronómica, Enfermería, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Industrial y Ciencias del Deporte. Adicionalmente, logró la renovación de acreditación de tres programas y obtuvo la acreditación de alta calidad para cuatro programas más.
- La cultura de autoevaluación continuó fortaleciéndose mediante la ejecución de 20 procesos de autoevaluación, que involucraron 14 programas académicos y las seis unidades regionales de la Universidad: Girardot, Ubaté, Soacha, Chía, Zipaquirá y Facatativá,



promoviendo el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad institucional.

- La Universidad fortaleció su oferta académica mediante la radicación de cinco solicitudes de registro calificado, la obtención de dos nuevos programas académicos: Ingeniería en Robótica y Automatización e Ingeniería en Estadística y Ciencia de Datos, así como la renovación de cuatro registros calificados, consolidando la pertinencia y actualización de su propuesta formativa.
- La consolidación de la sede alterna de la Extensión Soacha registró avances significativos. Tras la transferencia de recursos por más de \$8.039 millones autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 025163 de 2024, durante 2025 se adelantó el proceso de escritura pública y para 2026 se proyectó el inicio de las obras modulares. Este proyecto beneficiará aproximadamente a 4.000 usuarios y permitirá ampliar la oferta académica en programas estratégicos para la región.
- La Universidad obtuvo importantes resultados en sostenibilidad ambiental al ubicarse en el puesto 10 entre 21 universidades públicas de Colombia, en el puesto 29 entre 58 universidades colombianas y en el puesto 533 entre 1.547 instituciones de educación superior a nivel mundial en el ranking GreenMetric World University Rankings.
- El Campo de Aprendizaje Cultural (CAC) Equidad y Diversidad fue reconocido como una de las mejores prácticas de desarrollo sostenible en Colombia, obteniendo el reconocimiento ODS en la categoría no empresarial por su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible No. 5: Igualdad de Género y promoción de entornos seguros para la mujer.
- La Universidad alcanzó una calificación de 89 puntos sobre 100 en el Índice de Gobierno Digital, superando ampliamente el promedio de su grupo par, ubicado en 70,2 puntos, y posicionándose en el tercer lugar entre las instituciones comparables evaluadas.
- Durante la vigencia se destacaron importantes reconocimientos que fortalecen el posicionamiento institucional, entre ellos la participación



del Club Deportivo UCundinamarca en el fútbol colombiano, el título de Gran Campeón Reservado Agroexpo 2025 obtenido por un ejemplar de raza Blanco Orejinegro, la comercialización de 686 unidades de UDECAFÉ y la obtención de la certificación en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA).

- La Universidad consolidó una sólida cultura de evaluación y control mediante la ejecución de 353 auditorías y la participación de 231 auditores. Estas actividades incluyeron auditorías de control interno, sistemas integrados de gestión, organismos certificadores y entes de control, fortaleciendo la transparencia, la mejora continua y la gestión institucional.
- Como resultado de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca, la Universidad obtuvo una calificación de 93 % en eficacia, alcanzando el concepto de Fenecimiento de Cuenta. Este resultado refleja una mejora significativa frente a vigencias anteriores y evidencia la adecuada administración de los recursos públicos.
- Los resultados académicos reflejan el fortalecimiento de la calidad educativa. La Universidad alcanzó un promedio institucional de 151 puntos en las pruebas Saber Pro 2025, superando el resultado del año anterior y ubicándose por encima del promedio nacional. Además, el 70 % de los estudiantes evidenció valor agregado en su proceso formativo. Como reconocimiento al desempeño académico, 163 estudiantes fueron beneficiados con exoneraciones económicas por un valor superior a \$74 millones.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 1

Misión de impacto y alta calidad
transmoderna translocal.



FRENTE 1: “MISIÓN DE IMPACTO Y ALTA CALIDAD TRANSMODERNA TRANSLOCAL”.

- La Universidad de Cundinamarca fortaleció sus capacidades de investigación y generación de conocimiento mediante los resultados obtenidos en la Convocatoria 957 de Minciencias. La Institución logró la categorización de 41 grupos de investigación, distribuidos en 2 grupos categoría A, 13 grupos categoría B, 24 grupos categoría C y 2 grupos reconocidos, destacándose un crecimiento del 225 % en los grupos clasificados en categoría B. De igual manera, fueron categorizados 88 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), conformados por 3 investigadores Senior, 20 Asociados y 65 Junior, evidenciando incrementos del 50 %, 33,3 % y 10,17 %, respectivamente.
- En el marco de la IX Convocatoria Interna de Investigación, se financiaron 109 proyectos que impactaron a 2.196 personas y vincularon a 310 empresas públicas y actores productivos. Como resultado de estos procesos, la Universidad reportó la publicación de 154 artículos científicos, 18 novedades editoriales presentadas en FILBo 2025, 63 ponencias en REDCOLSI y una inversión superior a \$1.609 millones en convocatorias de investigación, fortaleciendo la producción científica y la transferencia de conocimiento.
- La estrategia “Viviendo el MEDIT” continuó consolidando la apropiación del Modelo Educativo Digital Transmoderno en la comunidad universitaria. Durante la vigencia participaron 29 directivos, 29 coordinadores, 10 integrantes de Interacción Social Universitaria (ISU) y 2.444 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), distribuidos en los niveles CAI 4.0 (386), CAI 5.0 (1.194), CAI 6.0 (311), CAI 7.0 (305) y CAI 8.0 (248), fortaleciendo la formación y el desarrollo institucional.
- La Interacción Social Universitaria registró importantes avances en su relacionamiento con el entorno. Durante la vigencia se evidenció un crecimiento del 159 % en proyectos, del 10 % en convenios y del 58 % en procesos de educación continuada. Así mismo, se desarrollaron



401 pasantías y se alcanzó un incremento del 200 % en insignias digitales, fortaleciendo los procesos de formación, vinculación y reconocimiento de competencias.

- El Banco de Problemas Translócales consolidó su impacto territorial mediante la participación de 3.302 personas en procesos de diagnóstico, la identificación de 220 problemáticas y la priorización de 22 problemáticas de carácter transversal. A través de 21 Campos de Aprendizaje Cultural (CAC) se desarrolló una primera intervención con la participación de 262 actores externos, logrando además la recuperación de 649,6 kilogramos de residuos, contribuyendo a la transformación social y ambiental de los territorios.
- Las experiencias formativas continuaron fortaleciendo el aprendizaje aplicado y la interacción con el entorno. Durante la vigencia se desarrollaron 259 experiencias, beneficiando a 9.315 estudiantes y vinculando a 164 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA). Estas acciones impactaron a 208 entidades de Cundinamarca, con un crecimiento del 27 %, y a 51 entidades fuera del departamento, ampliando el alcance territorial de la Universidad. Adicionalmente, la Institución fortaleció el marco normativo de estas estrategias mediante la implementación de los Acuerdos No. 005 y 029 de 2025.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 2

Comunidad universitaria agentes
de mejora y transformación



FRENTE 2: “COMUNIDAD UNIVERSITARIA AGENTES DE MEJORA Y TRANSFORMACIÓN”.

- La Universidad de Cundinamarca fortaleció el acceso y la permanencia estudiantil durante la vigencia 2025. La Institución alcanzó una matrícula de 12.697 estudiantes de pregrado, con un crecimiento del 5,34 %, y 301 estudiantes de posgrado, lo que representa un incremento del 79 % frente al periodo anterior. Así mismo, ingresaron 1.882 estudiantes nuevos, con un aumento del 15,57 %, y se contó con el apoyo de 316 monitores académicos, quienes contribuyeron al fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y aprendizaje.
- La Universidad continuó fortaleciendo la calidad académica mediante el desarrollo y cualificación de sus Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA). Durante la vigencia, el indicador de apoyo a la formación profesoral pasó de 13 a 17 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, reflejando un crecimiento del 31 %. Además, la Institución contó con 876 GCA, frente a 858 del año anterior, lo que representa un incremento del 2 %. De igual manera, aumentó el número de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje con formación avanzada, alcanzando 515 GCA con maestría y 45 GCA con doctorado, con crecimientos del 7 % y 29 %, respectivamente, fortaleciendo las capacidades académicas e investigativas de la Universidad.
- En el marco de la estrategia de internacionalización y relacionamiento global, la Universidad desarrolló la primera convocatoria de voluntariado internacional, promoviendo la participación de su comunidad académica en escenarios de cooperación y aprendizaje intercultural. Esta iniciativa se articuló con la red Wecollab y permitió fortalecer vínculos con instituciones y organizaciones de Francia, España y México, ampliando las oportunidades de intercambio, formación y proyección internacional para los graduados y la comunidad universitaria.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 3

Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje.



FRENTE 3: “BIENESTAR CONSTITUTIVO DE LA VIDA Y LA LIBERTAD, EXPRESIÓN DE ÉXITO ACADÉMICO Y ASEGURAMIENTO DEL APRENDIZAJE”.

- Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca fortaleció la cobertura y el impacto de las estrategias de Bienestar Universitario mediante acciones orientadas al éxito académico, la implementación de la política de gratuidad, la entrega de apoyos socioeconómicos y el fortalecimiento de la interacción de la comunidad universitaria con las experiencias y servicios institucionales. Estas acciones contribuyeron al bienestar de los estudiantes, favoreciendo su permanencia, desarrollo personal y desempeño académico.
- El Centro Académico Deportivo consolidó resultados significativos en el fortalecimiento de la actividad física y deportiva de la comunidad universitaria. Durante la vigencia 2025 se obtuvo un crecimiento del 18,5 % en el liderazgo de disciplinas individuales y un incremento del 175 % en los deportes grupales. Como resultado de estos procesos, la Universidad alcanzó un total de 522 medallas, reflejando el compromiso institucional con la formación, el desarrollo de habilidades deportivas y la promoción de estilos de vida saludables.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 4

Diálogo Latinoamericano



FRENTE 4: “DIÁLOGO LATINOAMERICANO”.

- Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca fortaleció sus procesos de movilidad académica internacional, alcanzando 145 estudiantes salientes, frente a 140 en 2024, lo que representa un crecimiento del 3,57 %. Así mismo, se registraron 100 estudiantes entrantes, superando los 59 del año anterior y logrando un incremento del 69,49 %. La participación de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) también aumentó, pasando de 38 a 46 participantes, con un crecimiento del 21,05 %. En conjunto, estas acciones reflejan un incremento del 23 % en los procesos de movilidad académica. Además, el 40 % de la movilidad saliente se concentró en la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), el Instituto Tecnológico de Roque (México) y la Universidad Adventista de Chile (Chile). Por su parte, el 64 % de los estudiantes entrantes provinieron de la Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), la Universidad Nacional de Piura (Perú) y el Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas (México).
- La Universidad consolidó espacios de integración y cooperación internacional mediante el desarrollo del Campamento Latinoamericano, que contó con 323 participantes y registró un crecimiento del 129 %. En este escenario participaron 224 estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, lo que representa un incremento del 93 %, así como 74 estudiantes internacionales, con un crecimiento del 289 %. De igual manera, participaron 25 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), reflejando un aumento del 317 % frente a la vigencia anterior. Estos resultados evidencian el fortalecimiento del diálogo académico, cultural y formativo entre la Universidad de Cundinamarca y la comunidad latinoamericana.



Universidad de
CUNDINAMARCA

Frente 5
Organización social del
conocimiento y aprendizaje viva



FRENTE 5: “ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE VIVA”.

- Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca fortaleció el uso y aprovechamiento de sus espacios académicos, promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades de formación, investigación y aprendizaje. Entre los avances se destaca la mejora en la usabilidad de auditorios, aulas y espacios de encuentro académico, así como la modernización de espacios académicos especializados, orientada a ofrecer ambientes más funcionales, actualizados y acordes con las necesidades de la comunidad universitaria.
- La Universidad fortaleció sus procesos de gobernanza mediante la expedición de 60 acuerdos institucionales, distribuidos entre el Consejo Superior con 23 acuerdos y el Consejo Académico con 37 acuerdos. En el Consejo Superior se aprobaron decisiones de carácter administrativo, académico y financiero, relacionadas con impedimentos y recusaciones, creación de programas académicos, encuentros dialógicos con Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), incentivos económicos y modificaciones presupuestales. Por su parte, el Consejo Académico aprobó acuerdos orientados a procesos de admisión, clasificación y planes de trabajo de los GCA, experiencias formativas en el marco del MEDIT, procesos de graduación, criterios de investigación e innovación, retiro voluntario y definición de roles académicos para programas de posgrado.
- La participación democrática de la comunidad universitaria se fortaleció mediante la representación en los cuerpos colegiados institucionales. Se registró la participación de 6.058 estudiantes en el Consejo Superior, Consejo Académico y Comité de Derechos Humanos; 4.131 graduados en el Consejo Superior y Consejos de Facultad; y 560 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) en espacios como los comités de convivencia y conciliación laboral, comité de profesor y comité interno de asignación y reconocimiento



de puntaje. Así mismo, los administrativos participaron en los comités de Experiencias Formativas, Bienestar, Equidad y Diversidad, y Derechos Humanos.

- En materia de transparencia y fortalecimiento institucional, la Universidad avanzó en la consolidación de procedimientos de cobro coactivo, juzgamiento de primera instancia y sancionatorio contractual, garantizando el cumplimiento de las disposiciones normativas. Adicionalmente, se implementó una Guía de Actos Administrativos, orientada a fortalecer la seguridad jurídica, la estandarización de procesos y la transparencia en la gestión institucional.
- La gestión documental presentó importantes avances durante la vigencia 2025. El Sistema Integrado de Conservación (SIC) pasó de 5 a 10 actividades, alcanzando un cumplimiento del 100 %. La estrategia de Cero Papel incrementó sus resultados de 59 a 171 acciones, con un cumplimiento del 80 %. La digitalización de procedimientos y fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental pasó de 105 a 171 acciones, alcanzando un cumplimiento del 81,4 %. Así mismo, se logró el 100 % de cumplimiento en la implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y las Tablas de Valoración Documental (TVD), en concordancia con el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación.
- La Universidad fortaleció los canales de atención y gestión de trámites institucionales. El uso del Chatbot y WhatsApp aumentó de 1.116 a 3.658 interacciones, mientras que las solicitudes por correo electrónico crecieron de 245 a 322 y las realizadas mediante formulario en línea pasaron de 308 a 354. Además, se consolidó el Botón de Trámites y Servicios, con 323 registros. En cuanto a las solicitudes ciudadanas, se atendieron 828 requerimientos, entre ellos 311 derechos de petición, 208 peticiones de información, 171 felicitaciones, 90 reclamos, 26 sugerencias, 13 consultas sobre tratamiento de datos, 5 denuncias y 4 quejas, reflejando una gestión eficiente y cercana con la comunidad universitaria.



- Durante 2025 se desarrollaron importantes iniciativas de transformación digital para fortalecer la gestión institucional. Entre ellas se destacan la implementación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Alta Calidad, la consolidación de Líder MEDIT, el desarrollo de las plataformas Academusoft y Gestasoft, la creación del Laboratorio de Agentes de Inteligencia Artificial y la implementación del inicio de sesión institucional mediante Office 365, mejorando la integración, seguridad y eficiencia de los servicios digitales.
- La Universidad consolidó su liderazgo nacional en gestión institucional al ocupar el primer lugar entre 97 universidades públicas y privadas del país, gracias a la articulación de sus Sistemas Integrados de Gestión. Este resultado fue respaldado por la certificación y fortalecimiento de los sistemas de Calidad (ISO 9001), Ambiental (ISO 14001), Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), Seguridad de la Información, Antisoborno (ISO 37001) y el reconocimiento como entidad certificada en conciliación familiarmente responsable.
- La Universidad alcanzó el 100 % en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública, consolidando una gestión abierta y transparente. Adicionalmente, obtuvo reconocimientos y certificaciones en buenas prácticas institucionales, entre ellas Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Sello de Sostenibilidad ESG Oro, Responsabilidad Social, Sello de No Discriminación, Huella de Carbono y Empresa Comprometida con la Bioseguridad, evidenciando su compromiso con la sostenibilidad, la inclusión y la responsabilidad institucional.
- La Universidad de Cundinamarca obtuvo una calificación de 92,7 puntos en el Índice de Desempeño Institucional, superando ampliamente el promedio de las universidades evaluadas, que fue de 75,8 puntos, y acercándose al puntaje máximo registrado de 94,5 puntos. Así mismo, mantuvo un resultado del 100 % en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública y alcanzó 7,31



puntos en MIPG, reflejando el fortalecimiento de sus capacidades de gestión y desempeño institucional.

- La Universidad fortaleció los espacios de participación y diálogo con la ciudadanía mediante la realización de seis (6) Foros Translúcales de Gestión en las seccionales y extensiones. Estos espacios contaron con la participación presencial y virtual de 1.308 personas, promoviendo la socialización de resultados institucionales, la interacción con los grupos de interés y el fortalecimiento del diálogo institucional.
- Durante la vigencia 2025 se consolidaron los Encuentros Dialógicos y Formativos como escenarios de participación y mejoramiento continuo. En el caso de los estudiantes, bajo el Acuerdo 008 del 24 de mayo de 2018, se desarrolló la versión número 30, con la participación de 12.037 estudiantes, un nivel de satisfacción del 88 % y la ejecución de 16 planes de mejoramiento con un avance del 64,52 %. Por su parte, para los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA), en el marco del Acuerdo 011 del 28 de julio de 2025, se desarrolló la versión número 1, con 567 participantes, un nivel de satisfacción del 94 % y un plan de mejoramiento en ejecución.
- La Universidad de Cundinamarca avanzó en la construcción de la segunda fase de la Extensión Zipaquirá, cuya entrega está prevista para septiembre de 2025. Este proyecto permitirá ampliar la capacidad instalada y fortalecer las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, beneficiando a 326 usuarios de la comunidad universitaria.
- Durante la vigencia se ejecutó la modernización de la portería principal de la Seccional Girardot, mejorando las condiciones de acceso, seguridad y control institucional. Esta intervención impacta positivamente a 1.500 usuarios beneficiados, fortaleciendo la infraestructura de servicio para estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, administrativos y visitantes.
- La Universidad desarrolló el proyecto del Laboratorio de Hidráulica y Mecánica de Fluidos en la Extensión Facatativá, orientado al fortalecimiento de los procesos académicos y prácticos de



formación. Esta iniciativa beneficiará a 3.002 usuarios, ampliando las capacidades para la enseñanza, investigación y experimentación.

- Se avanzó en la consolidación del proyecto Multicampus Sostenible y Sustentable en la Unidad Agroambiental El Vergel, mediante la planificación y adecuación de nuevos espacios para la formación, investigación y sostenibilidad ambiental. Esta iniciativa proyecta beneficiar a 3.002 usuarios, fortaleciendo el compromiso institucional con el desarrollo sostenible.
- La Universidad adelantó el proyecto de reforzamiento estructural del edificio Emilio Sierra Baquero en la sede Fusagasugá, con el propósito de garantizar condiciones de seguridad, funcionalidad y permanencia de la infraestructura institucional. Esta intervención beneficiará a 6.000 usuarios de la comunidad universitaria.
- Como parte de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física, se desarrolló la modernización de las cubiertas del campus universitario de Fusagasugá, contribuyendo a la conservación de los espacios académicos y administrativos, así como al bienestar de la comunidad universitaria. El proyecto beneficia a 6.000 usuarios.
- La Universidad fortaleció las estrategias de sostenibilidad y bienestar mediante la instalación de 20 puntos de hidratación distribuidos en las diferentes unidades regionales, beneficiando a 14.000 usuarios. La distribución corresponde a Fusagasugá (8), Girardot (2), Soacha (3), Chía (1), Zipaquirá (1), Ubaté (2) y Facatativá (3), promoviendo el acceso al agua potable y la reducción del consumo de plásticos de un solo uso.
- Se avanzó en la implementación de las Unidades de Bienestar Saludable, orientadas al fortalecimiento de la atención y el bienestar de la comunidad universitaria. Los proyectos benefician a 1.500 usuarios en la Seccional Girardot, 3.054 usuarios en la Extensión Facatativá, 1.163 usuarios en la Seccional Ubaté y 2.195 usuarios en la Extensión Chía.
- La Universidad modernizó su parque automotor mediante la incorporación de un vehículo con tecnología Euro VI y capacidad



para 43 pasajeros, fortaleciendo la movilidad institucional. Esta adquisición beneficia a 3.054 usuarios de la Extensión Facatativá y 1.780 usuarios de la Extensión Soacha, mejorando las condiciones de transporte para las actividades académicas y administrativas.

- La gestión financiera institucional mantuvo niveles significativos de ejecución durante la vigencia 2025. En la ejecución activa se estimaron ingresos por \$263.543.990.674, de los cuales se recaudaron \$239.755.619.854, alcanzando un cumplimiento del 91 %. En la ejecución pasiva, la apropiación presupuestal fue de \$263.543.990.674, con una ejecución de \$223.468.936.597, equivalente al 85 %, evidenciando una gestión eficiente de los recursos institucionales.
- Al cierre de la vigencia 2025, la Universidad registró un activo total de \$470.642.189.228, un pasivo de \$31.036.498.539 y un patrimonio de \$439.605.690.689. Frente a 2024, los activos crecieron un 4 %, los pasivos un 37 % y el patrimonio un 3 %, reflejando la estabilidad financiera y la sostenibilidad institucional.
- Durante 2025, los ingresos operacionales ascendieron a \$164.945.008.486, con un crecimiento del 7 % frente al año anterior. Los costos y gastos operacionales aumentaron un 10 % y 12 %, respectivamente. El resultado del ejercicio alcanzó \$11.177.476.306. Adicionalmente, la Universidad recibió \$33.150.104.087 por concepto de transferencias de gobernación, frente a una proyección de \$40.480.626.598, lo que representó una disminución de \$7.330.522.511 respecto a lo proyectado.
- La Universidad de Cundinamarca ejecutó el 100 % del Plan Anual de Auditoría 2025, desarrollando auditorías de control interno, informes y actividades de ley, seguimiento a informes de dirección y otras auditorías institucionales. Se alcanzó un cumplimiento del 97 % en los aspectos analizados para el seguimiento e informes de dirección del componente administrativo y del 96 % en el desarrollo de otros roles de la Dirección de Control Interno. Como resultado, la ejecución final



pasó de 96 % en 2024 a 98,8 % en 2025, evidenciando una mejora en la gestión de control y seguimiento institucional.

- La evaluación del Sistema de Control Interno Contable mostró una mejora continua en el cumplimiento y efectividad de los controles institucionales. La calificación obtenida pasó de 4,86 en 2023 a 4,90 en 2024 y alcanzó 4,95 en 2025, reflejando el fortalecimiento de los mecanismos de control y la confiabilidad de la información financiera de la Universidad.
- Como resultado de la auditoría realizada por la Contraloría de Cundinamarca, se consolidaron 11 hallazgos administrativos, 1 hallazgo fiscal y ningún hallazgo relacionado con procesos disciplinarios, penales, sancionatorios o incumplimiento de deberes profesionales, evidenciando el compromiso institucional con la legalidad y la transparencia en la gestión pública.
- La Universidad continuó avanzando en la ejecución de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías externas. Para la vigencia 2024 se gestionaron 49 actividades asociadas a 11 hallazgos, alcanzando un avance del 85,42 %. En 2025 se definieron 48 actividades para atender 11 hallazgos, cuyo seguimiento y ejecución continúan en desarrollo, garantizando el cierre oportuno de las acciones de mejora.
- La resolución de los planes de mejoramiento institucional se desarrolló bajo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar). Los avances se concentraron principalmente en la estructura documental (60,28 %), seguida de los componentes de aprendizaje y talento humano (20,56 %) e infraestructura tecnológica y física (19,16 %), fortaleciendo los procesos institucionales y la mejora continua.
- La Universidad obtuvo una calificación de 94,0 puntos en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), superando el promedio de referencia de 85,5 puntos. Los resultados por componente fueron: Ambiente de Control (92,1), Evaluación de Riesgos (97,2), Actividades de Control (83,3), Información y Comunicación (89,1) y Monitoreo (96,7). Estos resultados ubicaron a la Institución en el tercer puesto a



- nivel territorial y en el primer puesto a nivel municipal, dentro de la medición realizada a 4.662 entidades territoriales y 16 universidades.
- La Universidad adelantó el proceso de autoevaluación a la gerencia pública, identificando 22 gerentes públicos, de los cuales 18 fueron evaluados (81,8 %). El ejercicio analizó las cinco fases de la gerencia pública y obtuvo los siguientes resultados: Análisis (86,41 %), Planeación (87,74 %), Organización (88,94 %), Dirección (88,20 %) y Control (91,10 %). El promedio institucional alcanzó 88,48 %, reflejando un nivel de madurez gerencial alto y homogéneo.
 - La gestión de las oportunidades de mejora institucional registró un cumplimiento general del 95 %. Se gestionaron 81 oportunidades de mejora, distribuidas en las categorías de infraestructura (33), académica (21), bienestar (17) y gestión y administración (10). En cuanto al cumplimiento por unidad regional, se alcanzó el 100 % en Chía, Facatativá, Soacha y Zipaquirá, el 92 % en Girardot y Fusagasugá, y el 91 % en Ubaté, evidenciando el compromiso institucional con el mejoramiento continuo.

2.4.2 MESA DE CONTROL Y SESIÓN DE PREGUNTAS:

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UCundinamarca “Abierta, Clara y Territorial”, correspondiente a la vigencia 2025, se implementó la estrategia denominada Mesa de Control, instalada en la sede Fusagasugá, con el propósito de realizar el monitoreo permanente de la participación ciudadana y garantizar la atención oportuna de las preguntas, observaciones e inquietudes formuladas por la comunidad universitaria y la ciudadanía en general a través de los diferentes canales de interacción dispuestos durante la transmisión del evento. Por tanto, se cuenta con 45 asistentes, entre ellos Directores, Jefes de Oficina, Coordinadores, Decanos, y profesionales de apoyo.



Esta estrategia se desarrolló en cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y control social establecidos en la Ley 489 de 1998, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1757 de 2015.

Como parte de la fase preparatoria del ejercicio de rendición de cuentas, se habilitó la encuesta de caracterización e identificación de temas de interés, mediante la cual se recibieron 852 registros. A través de un análisis estadístico realizado con la metodología Pawton, se identificaron 62 preguntas formuladas por la ciudadanía. Adicionalmente, se recibió una (1) pregunta mediante el formulario dispuesto para invitados especiales externos.

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública se registraron 10 preguntas adicionales, las cuales, debido a restricciones de tiempo, no pudieron ser atendidas de manera inmediata durante la transmisión. No obstante, estas fueron gestionadas y respondidas posteriormente a través del presente informe y de conformidad con el Sistema de Atención al Ciudadano- SAIC.



En total, se consolidaron 73 preguntas ciudadanas, las cuales son un importante insumo para fortalecer los procesos de diálogo, transparencia, integridad, legalidad y mejora continua de la gestión institucional. A continuación, se presentan las preguntas recibidas y las respuestas emitidas por las dependencias competentes:

2.4.2.1 PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA MEDIANTE EL FORMULARIO DE CARACTERIZACIÓN Y TEMAS DE INTERÉS:

1. ¿Qué avances y proyecciones tiene la Universidad en la integración de tecnologías educativas e innovación digital para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje?

La Universidad de Cundinamarca continúa fortaleciendo la integración de tecnologías educativas y la innovación digital a través del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), promoviendo experiencias de aprendizaje flexibles, dinámicas y centradas en el estudiante. Entre los principales avances se encuentran la consolidación de plataformas digitales institucionales, la incorporación de recursos educativos digitales, el fortalecimiento de los Planes de Aprendizaje Digital (PAD) y la ampliación de estrategias de acompañamiento virtual. Como proyección, la Universidad continuará fortaleciendo la transformación digital mediante el uso de tecnologías emergentes, analítica de datos e inteligencia artificial para enriquecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

2. ¿Cómo se está evaluando el impacto del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) en el aprendizaje real de los estudiantes y qué acciones de mejora se están proyectando?

La evaluación del impacto del MEDIT se realiza mediante procesos permanentes de autoevaluación, seguimiento a los Resultados Esperados de Aprendizaje (REA), análisis de indicadores académicos y retroalimentación de estudiantes, graduados y Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje. Esta información permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer continuamente los procesos formativos. Como parte de las acciones proyectadas, la Universidad continuará fortaleciendo la innovación pedagógica, la transformación digital y los mecanismos de seguimiento que permitan evidenciar el impacto del modelo en la formación de los estudiantes.



3. ¿Cómo proyecta la Universidad consolidar un modelo de gestión institucional cada vez más articulado, innovador y orientado a resultados, que, mediante el fortalecimiento del componente tecnológico y la implementación de herramientas de inteligencia artificial, potencie la eficiencia en los procesos, fortalezca la toma de decisiones y genere un mayor impacto en la calidad del servicio ofrecido a la comunidad universitaria?

La Universidad proyecta consolidar un modelo de gestión institucional basado en la transformación digital, la interoperabilidad de los sistemas de información y la toma de decisiones fundamentada en datos. El fortalecimiento de herramientas tecnológicas y la incorporación progresiva de soluciones basadas en inteligencia artificial permitirán optimizar procesos académicos y administrativos, mejorar los mecanismos de seguimiento institucional y fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria. Estas acciones se desarrollan en coherencia con el MEDIT y con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

4. ¿Cómo podemos enseñar a los estudiantes un uso responsable y productivo de la IA en la actualidad?

La Universidad promueve el uso responsable y ético de la inteligencia artificial como una herramienta de apoyo para el aprendizaje, la investigación y la innovación. Para ello, se fortalecen competencias relacionadas con el pensamiento crítico, la ética digital, la validación de fuentes de información y el uso adecuado de tecnologías emergentes. Así mismo, se fomenta que los estudiantes utilicen la IA como complemento para la generación de conocimiento, la resolución de problemas y la creatividad, garantizando siempre la integridad académica, el respeto por la propiedad intelectual y la formación de ciudadanos digitales responsables.

5. ¿Qué estrategias está implementando la Universidad de Cundinamarca para fortalecer la calidad académica y la competitividad de sus graduados en el contexto de la educación superior a nivel nacional?

La Universidad de Cundinamarca fortalece la calidad académica y la competitividad de sus graduados mediante la implementación del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), el fortalecimiento de los procesos de autoevaluación y acreditación, la internacionalización del aprendizaje y la



articulación permanente con el sector productivo. Así mismo, promueve la participación activa de los graduados en los procesos institucionales a través de la Mesa de Gestión de Graduados, fortaleciendo el seguimiento, la retroalimentación y la pertinencia de los programas académicos. De igual manera, impulsa estrategias de formación complementaria mediante cursos autogestionables, insignias digitales y microcredenciales que contribuyen a la actualización permanente de competencias profesionales.

6. ¿Cuáles son las estrategias que la Universidad está implementando para mejorar la calidad educativa y la atención a los estudiantes, especialmente en el contexto de los desafíos actuales que enfrentamos?

La Universidad de Cundinamarca desarrolla diversas estrategias orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa y la atención de los estudiantes. Entre ellas se destacan los procesos de autoevaluación y acreditación de programas y sedes, así como la implementación de la estrategia institucional “MEDIT a un Clic”, la cual articula diferentes dependencias para brindar acompañamiento académico, psicológico, social y tecnológico. Estas acciones permiten identificar oportunamente situaciones que puedan afectar el desempeño académico y promover el éxito estudiantil mediante una atención y personalizada.

7. ¿Cómo se están actualizando los programas académicos frente a las nuevas demandas del mercado laboral?

La actualización de los programas académicos se realiza de manera permanente mediante procesos de resignificación curricular orientados por el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Cada programa analiza continuamente las dinámicas del entorno productivo, las tendencias de formación de su disciplina y las necesidades del mercado laboral, articulando esta información con los procesos institucionales de autoevaluación. Como resultado, se ajustan los Planes de Aprendizaje Digital (PAD), los Resultados Esperados de Aprendizaje (REA) y las experiencias formativas para garantizar una formación pertinente y acorde con las exigencias actuales del contexto regional, nacional e internacional.



8. ¿Qué acciones está implementando la universidad para mejorar la calidad académica y la preparación de los estudiantes frente al mundo laboral?

La Universidad implementa acciones orientadas a fortalecer la formación y la preparación de los estudiantes para su inserción en el mundo laboral. Entre ellas se encuentran la estrategia “MEDIT a un Clic”, el fortalecimiento de escenarios de práctica y pasantías mediante convenios con empresas e instituciones, la promoción del emprendimiento y el desarrollo de competencias transversales a través del Campo de Aprendizaje Institucional (CAI). Estas acciones se complementan con procesos de internacionalización, movilidad académica, formación en segunda lengua y cualificación permanente de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje.

9. ¿Cuáles son las estrategias para minimizar la deserción estudiantil y para incrementar el número de estudiantes matriculados en los diferentes programas de la UdeC?

La Universidad de Cundinamarca fortalece la permanencia estudiantil mediante estrategias de acompañamiento académico, social, psicológico y económico. A través de la estrategia “MEDIT a un Clic” se realiza seguimiento a los estudiantes para identificar oportunamente factores de riesgo asociados a la deserción. Adicionalmente, se implementan programas de apoyo socioeconómico, sistemas de alerta temprana, monitorias, nivelación académica y orientación psicosocial. Para ampliar la matrícula, la institución continúa fortaleciendo su oferta académica, ampliando la cobertura mediante el Plan Integral de Cobertura (PIC) y desarrollando estrategias de acceso que favorecen la inclusión y permanencia de los estudiantes.

10. ¿Cuáles son las nuevas carreras o programas académicos que la Universidad de Cundinamarca proyecta implementar en los próximos años, y cómo responden a las tendencias del mercado laboral actual?

La Universidad de Cundinamarca proyecta implementar nuevos programas académicos principalmente en las provincias de Soacha y Sabana Centro, enfocados en áreas estratégicas de ingeniería y tecnologías emergentes. Entre los programas proyectados se encuentran Estadística y Ciencia de Datos, Robótica y Automatización, Matemática e Inteligencia Artificial y Electrónica. Estas propuestas responden a las tendencias actuales del mercado laboral y a las necesidades del entorno productivo nacional e internacional,



especialmente en campos relacionados con transformación digital, automatización, análisis de datos e innovación tecnológica. Así mismo, su formulación se fundamenta en estudios de pertinencia y factibilidad alineados con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Plan de Desarrollo Institucional, garantizando una oferta académica pertinente y orientada al desarrollo regional.

11. ¿Qué nuevas alianzas se han gestionado con el sector privado para garantizar que los egresados tengan una transición efectiva al empleo?

La Universidad de Cundinamarca ha fortalecido el relacionamiento con el sector privado mediante estrategias orientadas a la empleabilidad, la intermediación laboral y la articulación con aliados estratégicos que permitan facilitar la transición efectiva de los graduados al entorno laboral. En este marco, se desarrolla una estrategia de intermediación laboral efectiva a través de la difusión constante de convocatorias de empleo en alianza con la Caja de Compensación Compensar, así como la gestión directa de vacantes con empresas regionales y nacionales, fortaleciendo las oportunidades de inserción laboral para la comunidad graduada. De igual manera, la Universidad consolida su relación con el sector externo mediante convenios y acuerdos de voluntades que facilitan el desarrollo de proyectos de cooperación académica, prácticas, pasantías, voluntariados y procesos de educación continuada, generando valor social y fortaleciendo la conexión entre universidad, empresa y territorio. Adicionalmente, desde escenarios como el Laboratorio de Innovación Social y en articulación con la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), se promueven metodologías colaborativas para la co-creación de soluciones a problemáticas territoriales, fortaleciendo la innovación, el emprendimiento y la articulación con actores estratégicos del entorno regional. Como parte de estas acciones, la Oficina de Graduados proyecta la realización de una Feria de Empleo Institucional para la región del Sumapaz en alianza con CAFAM, consolidando espacios de conexión entre graduados, empresas y sector productivo.

12. ¿Cómo se está promoviendo la vinculación laboral de los egresados y la relación con el sector productivo?

La Universidad de Cundinamarca promueve la vinculación laboral de sus graduados mediante estrategias orientadas al fortalecimiento de la



empleabilidad, el emprendimiento y la articulación con el sector productivo. A través de la Oficina de Graduados se desarrollan rutas de inserción laboral, talleres de hoja de vida, entrevistas, networking, marca personal y fortalecimiento de habilidades profesionales, además de brindar acompañamiento en trámites como la obtención de tarjetas profesionales. Así mismo, se destaca el proyecto “CDEI Menti 360”, desarrollado junto con la Gobernación de Cundinamarca, el cual fortalece la red de mentores y conecta a graduados con empresarios y líderes regionales. De igual manera, la Universidad avanza en la realización de la primera Rueda de Negocios Translocal de Graduados U Cundinamarca, orientada a fortalecer las oportunidades de relacionamiento empresarial, emprendimiento y conexión estratégica entre universidad, empresa y sociedad.

13. ¿De qué manera la Universidad está contribuyendo al desarrollo de la región y qué proyectos se destacan actualmente?

La Universidad de Cundinamarca contribuye al desarrollo regional mediante proyectos de investigación aplicada, procesos de interacción social universitaria y formación de talento humano pertinente para las necesidades del territorio. Entre los proyectos destacados se encuentran el prototipo para eliminar el 99,9% de las bacterias de la leche, la ruta turística sostenible del café en Sumapaz, sistemas inteligentes de monitoreo de colmenas, modelos logísticos para MiPymes transportadoras de Soacha, iniciativas de robótica educativa para fortalecer competencias STEM en zonas rurales, sistemas de monitoreo para detección de movimientos en masa y proyectos de microrredes inteligentes para mejorar la cobertura y confiabilidad energética en municipios del departamento. Estas iniciativas fortalecen la relación universidad-territorio y generan apropiación social del conocimiento con impacto directo en las comunidades.

14. ¿Cómo se están realizando interacciones con otras universidades a nivel internacional para realizar estudios posgraduales?

Las interacciones internacionales se fortalecen mediante convenios de cooperación, movilidad académica, redes universitarias y participación en proyectos conjuntos con instituciones extranjeras. En 2025 se destacó el crecimiento de la movilidad entrante y saliente, así como experiencias académicas desarrolladas en países como México, Ecuador, Chile, Francia y



España. Estas acciones amplían las oportunidades de formación avanzada, intercambio académico, investigación colaborativa y articulación para estudios de posgrado.

15. ¿Cómo se están articulando los proyectos estratégicos institucionales con las necesidades del territorio y de los grupos de valor de la Universidad de Cundinamarca?

Los proyectos estratégicos institucionales se desarrollan a partir del diálogo con comunidades, actores sociales, sectores productivos, entidades públicas y demás grupos de valor, permitiendo responder a necesidades reales del territorio y generar impacto regional. Esta articulación se concreta mediante procesos de interacción social universitaria, estudios de pertinencia, alianzas estratégicas, investigación aplicada y mecanismos de participación que retroalimentan la planeación institucional, garantizando coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Plan de Desarrollo Institucional.

16. ¿Qué nuevos programas de pregrado tiene proyectado la Universidad para el 2027?

La Universidad de Cundinamarca ha proyectado la apertura de nuevos programas de pregrado en las provincias de Soacha y Sabana Centro, como parte de su compromiso con el desarrollo regional y las necesidades del entorno productivo. Entre los programas proyectados se encuentran Estadística y Ciencia de Datos, Robótica y Automatización, Matemática e Inteligencia Artificial y Electrónica, áreas estratégicas que responden a las tendencias de transformación digital, automatización, análisis de datos e innovación tecnológica. Estas iniciativas se fundamentan en estudios de pertinencia y factibilidad que analizan la demanda social, la vocación productiva de las regiones y su articulación con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y el Plan de Desarrollo Institucional, garantizando una oferta académica pertinente y alineada con los retos del mercado laboral actual y futuro.



17. ¿Cómo está articulando la Universidad su oferta académica con las demandas actuales del sector productivo para mejorar los índices de vinculación laboral de sus recién egresados?

La Universidad de Cundinamarca articula su oferta académica con el sector productivo mediante procesos de resignificación curricular en los que participan empleadores, graduados y representantes externos, permitiendo ajustar los programas a las necesidades del entorno laboral. Así mismo, mantiene convenios y alianzas estratégicas con empresas, entidades públicas y organizaciones sociales que fortalecen los escenarios de práctica y la vinculación temprana de los estudiantes al mundo laboral. De igual manera, realiza seguimiento a graduados para identificar oportunidades de mejora y fortalece el emprendimiento desde el Campo de Aprendizaje Institucional (CAI), promoviendo la generación de empresa y el desarrollo de capacidades para el autoempleo.

18. ¿Cómo solicitar la ampliación o creación de nuevos programas de formación?

La creación o ampliación de programas académicos en la Universidad de Cundinamarca se realiza mediante un proceso institucional y normativo que inicia con un estudio de pertinencia y factibilidad, donde se analiza la necesidad académica, social y territorial de la propuesta. Posteriormente, la iniciativa es evaluada por los consejos académicos y directivos correspondientes. Una vez aprobada, se diseña la propuesta curricular conforme al Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y se radica ante el Ministerio de Educación Nacional para la obtención del Registro Calificado. Finalmente, la Universidad adelanta los procesos administrativos y académicos necesarios para su apertura, garantizando condiciones de calidad desde su implementación.

19. ¿Cómo planea la Universidad fortalecer los programas de bienestar (salud mental, apoyo económico, orientación) para mejorar la permanencia estudiantil?

La Universidad de Cundinamarca concibe el bienestar como un eje integrador del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), orientado a la formación para la vida y al desarrollo de una persona consciente, autónoma y en armonía con su entorno. En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027,



durante la vigencia 2025 se fortaleció el Gimnasio Transmoderno y se consolidó la estrategia "Formación para el Ser", abordando dimensiones relacionadas con la salud mental, física y emocional de la comunidad universitaria. Así mismo, se implementó el Gimnasio Transmoderno Digital a través de Moodle, ofreciendo herramientas de mindfulness, nutrición consciente, gestión emocional y acompañamiento, complementadas con procesos formativos en cultura, deporte, resiliencia, orientación y prevención del riesgo psicosocial, contribuyendo así a la permanencia y éxito académico estudiantil.

20. ¿Cuáles son las estrategias concretas que la universidad está implementando este año para reducir la deserción estudiantil y ampliar las coberturas de subsidios?

Durante la vigencia 2025, la Universidad de Cundinamarca fortaleció la estrategia de éxito académico enmarcada en el frente estratégico "Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje". Entre las acciones implementadas se destaca el incremento del 13% en los beneficios socioeconómicos, pasando de 2.888 apoyos en 2024 a 3.253 en 2025, además de ampliar la cobertura de gratuidad en matrícula de 11.000 a 11.877 estudiantes. De igual manera, se consolidaron sistemas de alerta temprana para identificar riesgos de deserción asociados al rendimiento académico, inasistencias o factores socioeconómicos, activando estrategias de acompañamiento como apoyo psicosocial, talleres de hábitos de estudio, flexibilidad académica, monitorias, nivelación académica y acciones orientadas al bienestar emocional y la permanencia estudiantil.

21. ¿Qué programas existen para apoyar la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes?

La Universidad de Cundinamarca cuenta con diferentes estrategias institucionales orientadas al fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes. Entre ellas se destacan el Gimnasio Transmoderno y la estrategia "Formación para el Ser", desde las cuales se desarrollan acciones relacionadas con mindfulness, gestión emocional, autocuidado, resiliencia, prevención del riesgo psicosocial, orientación y primeros auxilios psicológicos. Estas iniciativas se articulan con actividades culturales, deportivas y espacios de escucha activa, promoviendo el equilibrio emocional, la conexión con el ser y el fortalecimiento de la comunidad universitaria.



22. ¿Cómo está trabajando la universidad para fortalecer el bienestar de los estudiantes, especialmente en temas de salud mental, apoyo económico y acompañamiento académico?

La Universidad de Cundinamarca fortalece el bienestar estudiantil mediante estrategias que articulan la salud mental, el apoyo socioeconómico y el acompañamiento académico. Desde el enfoque del MEDIT y la estrategia “Formación para el Ser”, se promueven espacios de desarrollo emocional, resiliencia, autocuidado y bienestar físico. Paralelamente, la institución amplió los programas socioeconómicos y fortaleció la ruta de éxito académico mediante sistemas de alerta temprana, monitorias, apoyo psicosocial, nivelación académica, talleres de hábitos de estudio y mecanismos de flexibilidad académica, permitiendo atender oportunamente factores de riesgo asociados a la permanencia estudiantil.

23. ¿Qué medidas se están tomando para fortalecer la salud mental y el bienestar físico de la comunidad estudiantil tras los periodos de alta carga académica?

La Universidad de Cundinamarca ha fortalecido acciones orientadas al bienestar físico, emocional y mental de la comunidad estudiantil a través del Gimnasio Transmoderno y la estrategia “Formación para el Ser”. Estas iniciativas promueven espacios para la liberación del estrés, la gestión emocional, el mindfulness, el autocuidado y la actividad física consciente, contribuyendo a la regulación emocional y al equilibrio de los estudiantes, especialmente en periodos de alta carga académica. Adicionalmente, se desarrollan actividades culturales, deportivas y de acompañamiento psicosocial que favorecen la salud mental y la conexión con el ser.

24. Según los apoyos socioeconómicos de bienestar universitario, ¿cómo realizan el proceso de selección? ¿Aseguran que realmente las personas que los necesitan son las que pertenecen a estos programas?

La asignación de los Programas Socioeconómicos (PSE) de la Universidad de Cundinamarca se realiza bajo principios de equidad, igualdad de condiciones y verificación objetiva. El proceso inicia con convocatorias abiertas semestrales dirigidas a estudiantes de todas las sedes, seccionales y extensiones. Posteriormente, el sistema institucional SIPSE analiza variables socioeconómicas como estrato, puntaje del Sisbén, ingresos familiares, lugar de procedencia y



condiciones especiales de vulnerabilidad. Con base en esta información, el comité de puntaje de programas socioeconómicos revisa y aprueba los beneficiarios según el nivel de vulnerabilidad acreditado. Además, la Universidad realiza seguimiento periódico a los estudiantes beneficiados, verificando la corresponsabilidad y el adecuado uso de los recursos asignados.

25. ¿Cómo pretenden mejorar la calidad de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, ya que algunos no están lo suficientemente empapados con las clases que dictan?

La Universidad de Cundinamarca continúa fortaleciendo la cualificación de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) mediante procesos permanentes de formación y actualización académica. Actualmente, la institución cuenta con una asignación presupuestal que apoya hasta en un 50% los estudios posgraduales de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, favoreciendo su formación avanzada y el fortalecimiento de sus competencias disciplinares, pedagógicas e investigativas. De igual manera, a través de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD), se desarrollan estrategias de capacitación continua orientadas a garantizar una educación pertinente, innovadora y alineada con los principios del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

26. ¿Cómo se evalúa el desempeño de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y cómo se incorporan las opiniones de los estudiantes?

La Universidad de Cundinamarca cuenta con mecanismos institucionales para evaluar el desempeño de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje. Entre ellos se destaca la evaluación docente realizada por los estudiantes durante la semana 13 de cada período académico, la cual permite valorar aspectos relacionados con el desarrollo de los procesos formativos. Adicionalmente, se aplican encuestas de percepción al finalizar cada semestre, cuyos resultados permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer las estrategias de acompañamiento y cualificación docente en beneficio de la calidad educativa.



27. ¿Qué aspectos de mejora están implementando como institución para llevar la universidad a un nivel de estándar más alto?

La Universidad continúa fortaleciendo sus procesos de calidad mediante la acreditación de programas y sedes, la resignificación curricular permanente, el fortalecimiento de la investigación, la internacionalización, la transformación digital y la consolidación de estrategias de bienestar y permanencia estudiantil. Así mismo, avanza en la cualificación de los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje, la mejora de la infraestructura física y tecnológica y el fortalecimiento de la interacción social universitaria, con el propósito de consolidarse como una institución referente de educación superior de alta calidad en el país.

28. ¿Qué mejoras concretas veremos los estudiantes como resultado de la gestión presentada en esta audiencia pública?

Los estudiantes podrán evidenciar mejoras en la ampliación de los apoyos socioeconómicos, el fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento académico y bienestar, mayores oportunidades de movilidad e internacionalización, fortalecimiento de los escenarios de práctica y empleabilidad, ampliación de la oferta académica en áreas estratégicas y mejoras en los procesos tecnológicos y de atención institucional. Estas acciones buscan fortalecer la calidad de la experiencia universitaria y favorecer el éxito académico y profesional de los creadores de oportunidades.

29. ¿De qué manera la universidad está impactando positivamente en el desarrollo económico y social de la región este año?

La Universidad de Cundinamarca contribuye al desarrollo económico y social de la región mediante proyectos de investigación aplicada, procesos de interacción social universitaria, formación de talento humano pertinente y articulación con los sectores productivos y sociales. Durante la vigencia, se han fortalecido iniciativas relacionadas con innovación tecnológica, sostenibilidad ambiental, desarrollo agropecuario, transformación digital, emprendimiento y fortalecimiento empresarial, generando soluciones que impactan directamente a las comunidades y contribuyen al desarrollo sostenible de los territorios donde la institución tiene presencia.



30. ¿Cuáles son sus mayores importancias o sus mayores enfoques este año y los siguientes?

Las principales prioridades institucionales se orientan al fortalecimiento de la calidad académica y la acreditación, la consolidación del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia estudiantil, el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la interacción social universitaria, la transformación digital de los procesos institucionales y la consolidación de una gestión eficiente y sostenible que genere impacto positivo en los territorios y en la comunidad universitaria.

31. ¿Qué resultados tangibles han tenido los proyectos de investigación en la solución de problemas en el departamento de Cundinamarca?

Los proyectos de investigación desarrollados por la Universidad de Cundinamarca han generado soluciones concretas y pertinentes para diferentes problemáticas del territorio. Entre los principales resultados se destacan el desarrollo de un prototipo capaz de eliminar el 99,9% de las bacterias de la leche, el diseño de una ruta turística sostenible del café en la región del Sumapaz, la creación de sistemas inteligentes para el monitoreo de colmenas de abejas melíferas y el diseño de modelos logísticos para MiPymes transportadoras del municipio de Soacha. Así mismo, se han implementado proyectos relacionados con robótica educativa para fortalecer competencias STEM en zonas rurales, sistemas de monitoreo para detección de movimientos en masa en municipios de Cundinamarca y soluciones orientadas al fortalecimiento energético mediante microrredes inteligentes. Estas iniciativas han permitido fortalecer la relación universidad-territorio y generar procesos de apropiación social del conocimiento con impacto directo en las comunidades.

32. ¿Qué estrategias tiene la universidad para posicionarse como referente de investigación?

La Universidad de Cundinamarca ha consolidado diversas estrategias institucionales para posicionarse como referente nacional e internacional en investigación e innovación. Entre ellas se destacan la consolidación de líneas translocales de investigación orientadas a la solución de problemáticas territoriales, el fortalecimiento de convocatorias internas para proyectos de investigación e innovación, el impulso a la producción científica y editorial, y la apropiación social del conocimiento. Así mismo, la Universidad participa



activamente en redes académicas nacionales e internacionales y fortalece la articulación universidad-empresa-Estado-comunidad para promover la transferencia de conocimiento y el desarrollo regional. De igual manera, ha consolidado alianzas y proyectos conjuntos con universidades nacionales e internacionales, incluyendo iniciativas financiadas mediante recursos de regalías junto con universidades como la Nacional y la Distrital.

33. ¿Qué impacto han tenido los proyectos de investigación e innovación en la comunidad y en el desarrollo regional?

Los proyectos de investigación e innovación de la Universidad de Cundinamarca han tenido un impacto significativo en el desarrollo regional y en las comunidades donde la institución tiene presencia, al generar soluciones contextualizadas frente a necesidades sociales, ambientales, tecnológicas y económicas del territorio. Entre los impactos más destacados se encuentran el fortalecimiento de procesos agropecuarios mediante tecnologías para el mejoramiento de la calidad de la leche, el impulso a la educación rural a través de herramientas de robótica educativa, el fortalecimiento del turismo sostenible en la región del Sumapaz y el mejoramiento de la competitividad logística de MiPymes transportadoras. Así mismo, se han desarrollado sistemas inteligentes para monitoreo ambiental y proyectos de infraestructura energética que contribuyen a la eficiencia y confiabilidad del servicio en varios municipios del departamento. Estos resultados han permitido posicionar la investigación institucional como un mecanismo de transformación social, innovación y construcción de soluciones pertinentes para las regiones.

34. ¿Qué estrategia se puede implementar para seguir posicionando la Universidad en un nivel nacional competitivo, en términos de investigación, ISU y gestión administrativa con convenios?

Una estrategia clave para continuar fortaleciendo el posicionamiento nacional competitivo de la Universidad de Cundinamarca consiste en consolidar un Sistema Integrado de Innovación, Sostenibilidad Universitaria y Cooperación Estratégica, articulando la investigación, la internacionalización, la transferencia de conocimiento y la gestión administrativa. Esta estrategia puede contemplar la creación de centros de investigación a partir de grupos categorizados en niveles A y A1, el fortalecimiento de alianzas con empresas, el Estado y organismos internacionales para la cofinanciación de proyectos, así



como el incremento de iniciativas con financiación externa nacional e internacional. Adicionalmente, resulta fundamental consolidar un ecosistema de propiedad intelectual, patentes y emprendimiento basado en conocimiento, fortalecer convenios estratégicos con universidades de alto reconocimiento e impulsar la internacionalización mediante redes académicas, movilidad y publicaciones conjuntas.

35. ¿Cuáles han sido las principales dificultades que ha enfrentado la Universidad en el último año y qué medidas concretas se están tomando para solucionarlas?

Entre los principales desafíos se encuentran las exigencias asociadas al fortalecimiento de la calidad académica, la ampliación de cobertura, la transformación digital, la sostenibilidad financiera y las dinámicas cambiantes del entorno educativo. Para responder a estos retos, la Universidad ha fortalecido los procesos de planeación institucional, la gestión eficiente de recursos, la digitalización de servicios, la acreditación de programas, el acompañamiento a estudiantes y la articulación con actores externos. Así mismo, continúa implementando acciones orientadas a la mejora continua, la innovación institucional y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional.

36. ¿Qué impacto tuvieron las acciones desarrolladas por la Universidad durante la vigencia 2025 en el fortalecimiento institucional y el mejoramiento continuo de sus servicios?

Las acciones desarrolladas durante la vigencia 2025 permitieron fortalecer la calidad académica, ampliar los apoyos socioeconómicos, consolidar procesos de acreditación, incrementar la inversión en investigación, fortalecer la internacionalización y mejorar los mecanismos de acompañamiento estudiantil. Así mismo, se avanzó en la modernización tecnológica, la consolidación de alianzas estratégicas y la implementación de iniciativas orientadas al bienestar y éxito académico, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de los servicios ofrecidos a la comunidad universitaria.



37. ¿Cuáles han sido los principales logros alcanzados por la Universidad de Cundinamarca durante el último periodo y qué estrategias se están implementando para cumplir las metas que aún están en proceso?

Entre los principales logros se destacan los avances en acreditación institucional y de programas, el fortalecimiento de la investigación y la innovación, el incremento de beneficios socioeconómicos para estudiantes, la ampliación de la gratuidad en matrícula, la consolidación de procesos de internacionalización, el fortalecimiento de la interacción social universitaria y la implementación de estrategias de transformación digital. Para alcanzar las metas pendientes, la Universidad continúa fortaleciendo la gestión institucional, el seguimiento a indicadores estratégicos, la articulación con actores externos y la ejecución de proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional.

38. ¿Cuál es el estado actual de las acreditaciones de alta calidad de los programas?

La Universidad de Cundinamarca continúa avanzando en su ruta institucional de acreditación de alta calidad, fortaleciendo los procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo en sus programas académicos y sedes. Actualmente, varios programas se encuentran en diferentes etapas del proceso ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), incluyendo programas que ya recibieron visita de pares académicos y se encuentran a la espera de concepto, así como otros que continúan avanzando en el cumplimiento de las condiciones de acreditabilidad. Estos avances reflejan el compromiso institucional con la excelencia académica y la consolidación de una cultura de calidad.

39. ¿Qué estrategias se están implementando para mejorar la calidad educativa y la acreditación de los programas? ¿Cómo se están actualizando los planes de estudio frente a las demandas del mercado laboral?

La Universidad fortalece la calidad educativa mediante procesos permanentes de autoevaluación, acreditación y resignificación curricular orientados por el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Los programas académicos analizan continuamente las tendencias del entorno productivo, las necesidades del mercado laboral y los resultados de los procesos de evaluación institucional para ajustar sus Planes de Aprendizaje Digital (PAD), Resultados Esperados de



Aprendizaje (REA) y experiencias formativas. Estas acciones permiten garantizar programas pertinentes, actualizados y alineados con las necesidades del contexto regional, nacional e internacional.

40. ¿Cómo va el proceso de acreditación de los programas y la acreditación institucional?

La Universidad de Cundinamarca avanza de manera progresiva en su ruta institucional de acreditación. En el marco de este proceso, la Sede Fusagasugá presentó la documentación correspondiente para acreditación institucional y recibió visita de pares académicos, encontrándose actualmente a la espera del concepto del Consejo Nacional de Acreditación. De igual manera, varios programas académicos de diferentes sedes y seccionales han surtido etapas de radicación, evaluación y visita de pares, mientras otros continúan avanzando en el cumplimiento de las condiciones requeridas para obtener la acreditación de alta calidad. Estos procesos evidencian el compromiso institucional con la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.

41. ¿Cuál es el estado actual de los procesos de acreditación de alta calidad para los programas que aún no la tienen?

La Universidad de Cundinamarca adelanta sus procesos de acreditación de alta calidad a través de una ruta institucional estructurada conforme al nivel de madurez de cada programa y al cumplimiento de las condiciones de acreditabilidad establecidas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Durante la vigencia 2024, varios programas e incluso la Sede Fusagasugá en el marco de la acreditación institucional radicaron sus informes ante el CNA y recibieron visita de pares académicos, encontrándose actualmente a la espera del concepto de acreditación. Así mismo, en la ruta de acreditación 2025, nueve programas conforman la segunda cohorte institucional; cinco de ellos ya recibieron visita de pares y están pendientes de concepto, mientras que cuatro continúan en etapa de programación de visita. Este avance refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la consolidación de una cultura de calidad académica.



42. ¿Cómo ve la acreditación de la universidad como factor de reconocimiento en la región?

Para la Universidad de Cundinamarca, la acreditación en alta calidad representa mucho más que un reconocimiento externo; constituye la expresión pública de su compromiso con la formación de personas libres, autónomas y capaces de transformar sus territorios desde la vida, la civilidad y los valores democráticos. Aunque la acreditación es un proceso voluntario, la institución la asume como un indicador estratégico de calidad y pertinencia académica en las provincias donde tiene presencia. Desde el enfoque translocal y transmoderno del MEDIT, la acreditación fortalece la confianza de la sociedad, las familias, los empleadores y el Estado, evidenciando que la Universidad ofrece condiciones académicas, investigativas y de interacción social universitaria de alta calidad, contribuyendo al desarrollo humano, social y productivo de la región.

43. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar la sostenibilidad financiera sin afectar la cobertura, calidad y acceso a la educación superior?

La Universidad de Cundinamarca fortalece su sostenibilidad financiera mediante estrategias orientadas a garantizar el uso eficiente, transparente y responsable de los recursos, sin afectar la cobertura, la calidad ni el acceso a la educación superior. Para ello, prioriza la asignación presupuestal hacia las actividades misionales, la formación académica, el bienestar universitario, la investigación y la innovación, aplicando criterios de austeridad y optimización del gasto.

Adicionalmente, la Universidad ha fortalecido los mecanismos de control interno contable, la calidad y confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento oportuno de los reportes ante los organismos de inspección, vigilancia y control, lo que contribuye a una adecuada toma de decisiones y al fortalecimiento de la confianza institucional.

La sostenibilidad financiera también se apoya en el fortalecimiento de los procesos de recaudo y gestión de cartera, la diversificación de fuentes de financiación mediante proyectos, convenios y alianzas estratégicas, así como en el uso de herramientas tecnológicas para el seguimiento y análisis de la información financiera. Estas acciones se complementan con procesos permanentes de evaluación y priorización del gasto, alineados con las metas



institucionales y los procesos de acreditación, además de una política financiera responsable que evita el endeudamiento para la ejecución de inversiones.

En conjunto, estas medidas permiten garantizar la estabilidad financiera de la Universidad y la continuidad de su misión institucional, asegurando condiciones adecuadas para la prestación de un servicio educativo de calidad en todas sus unidades regionales.

44. Teniendo en cuenta los cambios actuales en el contexto económico y las políticas del Estado, ¿cómo proyecta la universidad fortalecer su sostenibilidad financiera y garantizar el cumplimiento de sus objetivos institucionales?

Teniendo en cuenta los cambios del contexto económico y las políticas del Estado en materia de educación superior, la Universidad de Cundinamarca proyecta fortalecer su sostenibilidad financiera mediante una gestión responsable, planificada y adaptable a los desafíos del entorno. Para ello, mantiene un ejercicio financiero organizado, sustentado en procesos permanentes de análisis económico, control fiscal y toma de decisiones orientadas al cumplimiento de su Plan Estratégico, Plan de Desarrollo Institucional y de los principios establecidos en el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).

La Universidad continuará fortaleciendo la planeación financiera de mediano plazo, apoyada en indicadores de liquidez, sostenibilidad y gestión del riesgo, que permitan anticipar necesidades de recursos y garantizar el equilibrio entre ingresos y gastos. De igual manera, fortalecerá los sistemas de información financiera y contable para disponer de información oportuna y confiable que facilite la toma de decisiones y el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal.

Así mismo, se proyecta consolidar un modelo financiero resiliente mediante la optimización de recursos, la implementación de estrategias de transformación digital, el fortalecimiento de los ingresos propios a través de programas de formación continua, servicios académicos, proyectos y alianzas interinstitucionales, así como la articulación con las políticas públicas nacionales orientadas al financiamiento de la educación superior.



De manera complementaria, la Universidad continuará fortaleciendo la gestión de riesgos financieros, el cumplimiento de la normatividad vigente y la cultura financiera institucional, promoviendo en todas las dependencias el uso eficiente, responsable y transparente de los recursos, en coherencia con los principios del MEDIT. Estas acciones permitirán asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y la continuidad de una educación superior de calidad, pertinente, inclusiva y accesible para toda la comunidad universitaria.

45. ¿Qué se planea a nivel de formalización laboral para los Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje?

La Universidad de Cundinamarca adelantó los estudios técnicos, jurídicos y financieros requeridos en el marco del Plan de Formalización Laboral, mediante los cuales se identificaron las necesidades institucionales y los cargos susceptibles de incorporación a la planta de personal, sin embargo, los análisis realizados evidenciaron que la incorporación demanda recursos que actualmente no cuentan con viabilidad financiera suficiente para ser asumidos por la Institución.

En consecuencia, la provisión de los empleos se efectuará a través de los procesos de convocatoria de conformidad con la disponibilidad de recursos y la sostenibilidad financiera institucional. Actualmente se encuentra en desarrollo un proceso de convocatoria orientado a la vinculación de 25 Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje.

46. ¿Cuáles son los aspectos para tener en cuenta para el nombramiento de personal de planta?

Para acceder a un empleo de planta, los aspirantes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos de estudio, experiencia, competencias y demás condiciones establecidas en el respectivo Manual de Funciones y Competencias Laborales. Igualmente, deberán aportar la totalidad de los documentos exigidos dentro del proceso de selección y cumplir las etapas que se definan en la convocatoria correspondiente, cuando el cargo sea ofertado para su provisión, en observancia de los principios de mérito, igualdad, transparencia y publicidad que rigen el acceso al empleo público.



**47. ¿Cuáles son los avances que se han tenido con el personal administrativo?
De no ser así, ¿cuál es la ruta que se plantea la universidad?**

Frente al personal administrativo, la Universidad adelanta actualmente procesos de convocatoria para la provisión de cinco cargos de planta del nivel profesional, orientados a atender necesidades institucionales identificadas en el desarrollo de sus funciones y procesos.

Así mismo, se han realizado convocatorias para la vinculación de personal temporal, de acuerdo con los requerimientos institucionales y las necesidades del servicio, estas actuaciones se han desarrollado en el marco de las condiciones presupuestales y administrativas vigentes, atendiendo los análisis y procedimientos que correspondan en cada caso.

48. ¿Cómo se garantiza la transparencia en la contratación del personal?

La transparencia en los procesos de vinculación de personal se garantiza mediante la aplicación de procedimientos previamente establecidos, la publicación de las convocatorias correspondientes y la observancia de criterios objetivos de evaluación y selección.

Así mismo, la Universidad cuenta con el Banco de Talento Académico y Administrativo, mecanismo que permite la recepción y gestión de hojas de vida bajo condiciones de publicidad, igualdad y trazabilidad, los procesos de selección se desarrollan conforme a la normativa institucional vigente y a los principios de mérito, transparencia, igualdad y publicidad que orientan la gestión del talento humano.

49. ¿Cuáles han sido los principales logros alcanzados por la Universidad de Cundinamarca durante el último periodo y qué estrategias se están implementando para cumplir las metas que aún están en proceso?

Desde la Vicerrectoría Administrativa y Financiera se destaca que durante el último periodo la Universidad de Cundinamarca alcanzó importantes logros que fortalecen la sostenibilidad institucional, la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Durante el periodo evaluado, la Universidad de Cundinamarca se destaca que en materia presupuestal, la institución demostró eficiencia en el gasto público al alcanzar una ejecución pasiva del 85 % (\$223.468 millones) frente a una



ejecución activa del 91 % en el recaudo, logrando además un excedente fiscal superior a los \$11.177 millones, esta transparencia en el manejo de los recursos públicos fue respaldada por la Contraloría de Cundinamarca con una calificación del 93 % en el Fenecimiento de la Cuenta, sumado a una nota de 4,95 sobre 5,0 en el Control Interno Contable, Los logros se materializaron en proyectos de impacto regional, destacando la instalación de 20 puntos de hidratación para 14.000 usuarios, adecuación de Unidades de Bienestar Saludable en Girardot, Ubaté, Facatativá y Chía, y la adquisición de autobuses con tecnología Euro VI para la movilidad sostenible. Finalmente, para asegurar las metas en proceso, la dependencia enfoca sus estrategias en el monitoreo estricto de la segunda fase de la Extensión Zipaquirá, el despliegue de las proyecciones físicas de la institución y el cumplimiento riguroso del plan de mejoramiento con los entes de control para blindar la gestión contractual.

50. ¿Qué medidas se están tomando para asegurar que la infraestructura tecnológica sea confiable, considerando que la inestabilidad del Wi-Fi está impactando directamente nuestra productividad y acceso a plataformas virtuales de aprendizaje?

Con el fin de garantizar la confiabilidad y disponibilidad de la infraestructura tecnológica, se han implementado acciones orientadas al fortalecimiento de la red de conectividad institucional. En este sentido, se han ejecutado contratos para la modernización de la infraestructura Wi-Fi como lo es el contrato F-CPS-298 DE 2024 que tiene por objeto "FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DE LAS UNIDADES REGIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA", mediante la adquisición e implementación de equipos de última generación, diseñados para mejorar la cobertura, capacidad y estabilidad del servicio, en concordancia con las demandas actuales de los usuarios.

Adicionalmente, se han establecido mecanismos de monitoreo continuo sobre los servicios de conectividad, permitiendo la detección temprana de incidentes, la gestión proactiva de fallas y la optimización del desempeño de la red. Estas acciones contribuyen a mitigar los impactos asociados a la inestabilidad del servicio Wi-Fi y a asegurar un acceso oportuno y eficiente a las plataformas virtuales de aprendizaje.



51. ¿Qué acciones se han desarrollado en materia ambiental?

La Universidad de Cundinamarca ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) articulado al Plan Institucional de Gestión Ambiental y Descarbonización (PIGA), mediante el desarrollo de programas orientados al uso eficiente del agua (PUEA), la energía (PUEE), los materiales (PUEM), la gestión integral de residuos (PGIR) y las eco prácticas eficientes. Así mismo, ha fortalecido la gestión ambiental institucional mediante la identificación y control de aspectos e impactos ambientales, la gestión integral de residuos convencionales y peligrosos, la promoción de la economía circular, la protección de ecosistemas y recursos hídricos, la implementación de estrategias de eficiencia energética, tecnologías limpias, movilidad sostenible, digitalización de procesos y acciones de adaptación y mitigación frente al cambio climático. De igual forma, desarrolla procesos de educación y sensibilización ambiental dirigidos a la comunidad universitaria, fortalece espacios de aprendizaje ambiental como las Unidades Agroambientales y el Centro Académico Deportivo, y realiza análisis de vulnerabilidad territorial, gestión del riesgo y planes de contingencia para aumentar la resiliencia institucional frente a eventos climáticos extremos.

52. ¿Qué avances ha tenido la Universidad en la implementación de políticas de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social?

La Universidad ha consolidado una política institucional de sostenibilidad ambiental mediante la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental bajo los lineamientos de la norma ISO 14001:2015, integrando criterios de sostenibilidad, descarbonización y cambio climático en la gestión académica, administrativa y de infraestructura. Entre los principales avances se destacan la formulación y actualización del PIGA con enfoque de descarbonización, el establecimiento de una línea base de huella de carbono institucional, la definición de metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la incorporación de indicadores alineados con estándares internacionales como UI GreenMetric, la promoción de energías renovables, la digitalización documental, la movilidad sostenible, la gestión eficiente de recursos naturales y el fortalecimiento de la educación ambiental en la comunidad universitaria. Adicionalmente, la Universidad ha incorporado criterios de sostenibilidad en la planeación y mantenimiento de su infraestructura, incluyendo eficiencia energética, aprovechamiento de aguas



lluvias, protección de la biodiversidad, gestión de residuos de construcción y adaptación al cambio climático, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la consolidación de una cultura institucional orientada al cuidado del ambiente y la responsabilidad social.

53. ¿Cómo la Universidad de Cundinamarca garantiza que los resultados de la Rendición de Cuentas 2025 se traduzcan en acciones concretas que mejoren la calidad académica y el bienestar de la comunidad universitaria?

La Universidad de Cundinamarca garantiza que los resultados de la Rendición de Cuentas trasciendan la presentación de información y se conviertan en acciones concretas mediante la implementación de mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua. Las inquietudes, aportes y recomendaciones formuladas por la ciudadanía y la comunidad universitaria son analizadas por las dependencias competentes, cuando corresponda, en los planes de acción, planes de mejoramiento y procesos institucionales. Adicionalmente, los resultados del ejercicio son presentados ante la Comisión de Desempeño Institucional y el Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, instancias encargadas de realizar seguimiento a los compromisos adquiridos y verificar su contribución al fortalecimiento de la calidad académica, el bienestar universitario y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027.

54. ¿Qué compromisos se asumieron la última vez y cuál es su estado?

Los compromisos derivados del ejercicio anterior de Rendición de Cuentas fueron consolidados y gestionados a través de los mecanismos institucionales de seguimiento y mejora continua. Entre ellos se destacan acciones orientadas al fortalecimiento de la participación ciudadana, la modernización de los servicios institucionales, el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, el fortalecimiento de la calidad académica y la ampliación de los espacios de diálogo con la comunidad universitaria. A la fecha, estos compromisos presentan avances significativos y son objeto de seguimiento permanente por parte de las dependencias responsables, cuyos resultados se reflejan en los logros institucionales socializados durante la presente Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. La Universidad mantiene el compromiso de informar de manera transparente el estado de estas acciones y de continuar



promoviendo procesos de mejora que respondan a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general.

55. ¿Cuáles son las proyecciones de ampliación de infraestructura a 2030?

Frente a las proyecciones de ampliación de infraestructura con horizonte al año 2030, la Universidad de Cundinamarca viene adelantando procesos de planificación orientados al fortalecimiento de sus capacidades físicas, académicas y de bienestar en las diferentes Unidades Regionales y Agroambientales.

En este contexto, la Institución ha incorporado nuevos espacios para el desarrollo de sus funciones misionales, entre ellos el predio recientemente adquirido en el municipio de Soacha, el cual constituye una oportunidad para consolidar y proyectar el crecimiento de la oferta académica, investigativa y de extensión en esta región.

De igual manera, se encuentran en análisis y estructuración iniciativas de fortalecimiento de infraestructura en la Unidad Agroambiental El Tíbar y el Vergel, ubicadas en el municipio de Ubaté y de Facatativá respectivamente, orientadas a potenciar los procesos de formación, investigación y prácticas académicas asociadas al sector agropecuario y ambiental.

Adicionalmente, en el marco de la formulación del Plan de Infraestructura Física, se adelanta la caracterización y evaluación de las áreas ocupadas y disponibles de las diferentes Unidades Regionales y Unidades Agroambientales, con el propósito de identificar oportunidades de crecimiento, optimizar el uso de los espacios existentes y establecer lineamientos técnicos para futuras ampliaciones, de acuerdo con las necesidades institucionales, la disponibilidad de recursos y los instrumentos de planificación vigentes.

56. Plan de desarrollo de infraestructura física para Seccionales.

La Universidad de Cundinamarca se encuentra adelantando la formulación de su Plan de Infraestructura Física, instrumento estratégico que permitirá orientar el desarrollo, fortalecimiento y proyección de los espacios físicos institucionales en las diferentes seccionales, extensiones y unidades agroambientales.

Actualmente, este proceso se encuentra en fase de diagnóstico y caracterización, en concordancia con los lineamientos establecidos en la



Norma Técnica Colombiana NTC 6714:2023, mediante la recopilación y análisis de información relacionada con las condiciones físicas, funcionales, de ocupación, capacidad instalada, proyección académica y necesidades de cada Unidad Regional.

Este ejercicio permitirá identificar oportunidades de mejoramiento, ampliación y optimización de la infraestructura existente, así como establecer lineamientos técnicos para la priorización de futuras intervenciones, de acuerdo con las necesidades institucionales, los procesos misionales, la disponibilidad de recursos y los instrumentos de planeación vigentes.

De esta manera, la Universidad avanza en la consolidación de una planificación de su infraestructura física, orientada a garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las funciones académicas, investigativas, administrativas y de bienestar de la comunidad universitaria.

57. ¿Cómo se está trabajando en la modernización de la infraestructura (salones, laboratorios, tecnología)?

La Universidad de Cundinamarca viene desarrollando acciones orientadas a la modernización y fortalecimiento de su infraestructura académica en las diferentes sedes, seccionales, extensiones y unidades agroambientales, con el propósito de ofrecer espacios cada vez más adecuados para los procesos de formación, investigación, innovación e interacción con el entorno.

Estas acciones incluyen intervenciones relacionadas con el mejoramiento de ambientes de aprendizaje, actualización y adecuación de laboratorios, fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, optimización de espacios académicos y administrativos, así como la incorporación de criterios de funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad en los diferentes proyectos que se adelantan institucionalmente.

De manera complementaria, la Universidad avanza en la formulación de su Plan de Infraestructura Física, en concordancia con los lineamientos de la NTC 6714:2023, instrumento que permitirá contar con un diagnóstico de las capacidades físicas existentes y orientar la planificación, modernización y proyección de los espacios institucionales a mediano y largo plazo, en función de las necesidades académicas y del crecimiento de la Institución.



Con estas acciones, la Universidad busca consolidar una infraestructura moderna, flexible y pertinente, que contribuya al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de sus funciones misionales.

58. ¿Cuáles son los principales indicadores que utiliza la universidad para medir el impacto de los proyectos?

La Universidad de Cundinamarca mide el impacto de sus proyectos desde la etapa de formulación, a través de la metodología implementada por el Banco Universitario de Proyectos, la cual se encuentra estructurada con base en los estándares globales del Project Management Institute (PMI). Este enfoque permite que las iniciativas sean concebidas bajo criterios de gestión orientados a la generación de valor y a la obtención de beneficios alineados con los objetivos estratégicos institucionales.

La metodología de formulación incorpora la alineación de cada proyecto con el Plan de Desarrollo Institucional, lo que permite identificar el frente estratégico al cual se encuentra asociado, así como las acciones, metas e indicadores institucionales que al materializarlos le contribuyen. De esta manera, el impacto de las inversiones puede ser evaluado en función de su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad.

En este contexto, la Universidad de Cundinamarca mide el impacto de sus proyectos mediante indicadores que permiten establecer la contribución de las inversiones al desarrollo institucional y a la generación de beneficios para la comunidad universitaria. Entre los principales indicadores se encuentran:

- Nivel de contribución a las metas del Plan de Desarrollo Institucional, y al plan de acción de cada vigencia medido a través del porcentaje de cumplimiento de las metas e indicadores estratégicos los cuales se encuentra alineados a cada proyecto.
- Cobertura de beneficiarios, determinada por el número de beneficiarios directos e indirectos que reciben los efectos positivos derivados de la ejecución del proyecto.
- Generación de valor institucional, evaluada mediante el grado de fortalecimiento de las funciones misionales de formación y aprendizaje, ciencia, tecnología e investigación - CTel, Interacción Social Universitaria - ISU.



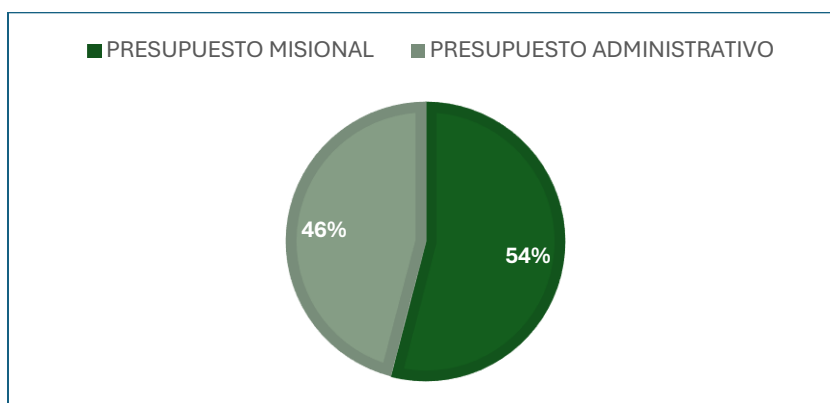
- Pertinencia de la inversión, valorada a partir de la oportunidad y conveniencia identificadas en los estudios de factibilidad y de la capacidad del proyecto para atender necesidades institucionales y del entorno.
- Impacto territorial, medido por el alcance de los beneficios generados en la Sede, seccionales y extensiones de la Universidad de Cundinamarca.
- Contribución al mejoramiento de indicadores institucionales, establecidos mediante la variación positiva de los indicadores de desempeño definidos en el Plan de Desarrollo Institucional y en los sistemas de seguimiento y evaluación de la Universidad.

En consecuencia, la medición del impacto de los proyectos en la Universidad de Cundinamarca se fundamenta en la relación entre los beneficios obtenidos, la población beneficiaria y la contribución efectiva de las inversiones al logro de las metas e indicadores institucionales, garantizando que los recursos destinados a los proyectos generen resultados verificables y aporten al desarrollo estratégico de la institución.

59. ¿Qué proporción del presupuesto institucional fue destinada a gastos administrativos durante el último año, cuáles fueron los principales rubros que concentraron estos recursos y qué estrategias ha implementado la Universidad para optimizar dichos gastos sin afectar la calidad de las funciones misionales?

Los recursos administrativos se enmarcan en los gastos destinados a la contratación de personal administrativo de planta y ocasional, la vinculación del personal por prestación de servicios, el mantenimiento de la planta física, el mantenimiento de equipos tecnológicos de procesos administrativos, la implementación y mantenimiento de los sistemas de gestión, la adquisición de insumos de aseo, cafetería, papelería, ferretería, el fortalecimiento de la gestión documental, los gastos asociados a publicidad y mercadeo de la oferta académica, recursos para el pago de procesos judiciales en caso de que fuese necesario cumplir con este tipo de obligaciones, los gastos para el apoyo a la capacitación y formación del personal administrativo de planta, entre otros.

A continuación, se refleja la proporción del presupuesto destinada a los gastos administrativos, sin embargo, se aclara que a pesar de que estos recursos estén en discriminados de esta manera, apuntan a la prestación del servicio misional:



A través de la planeación presupuestal para la vigencia 2025, se realizó la identificación y consolidado de necesidades que permiten a la Institución dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 Mas allá de la Universidad tradicional, donde la operatividad misional e institucional se divide en cinco (5) frentes estratégicos, que abarcan todos los procesos de la Institución:

- Misión de impacto y alta calidad transmoderna translocal.
- Comunidad universitaria agentes de mejora y transformación.
- Bienestar constitutivo de la vida y la libertad, expresión de éxito académico y aseguramiento del aprendizaje.
- Diálogo latinoamericano.
- Organización social del conocimiento y aprendizaje viva.

Es así como se priorizaron recursos que permiten el cumplimiento de objetivos para la anualidad. En este sentido, se generan lineamientos para poder de manera general atender los gastos con los que contará toda la Institución, sin afectar tanto a parte misional como administrativa.

Funcionamiento:

- Vinculación de Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) de planta y ocasionales.
- Vinculación del personal administrativo de planta y termino fijo.
- Gastos para el normal funcionamiento de la Institución.
- Transferencias a los Fondos Especiales: Fondo Seccionales y Extensiones, Fondo Centro Académico Deportivo, Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación y Fondo Especial de Extensión y proyectos.



Inversión:

Inversión Misional:

- Registros calificados.
- Acreditación de programas y acreditación institucional.
- Planes de mejoramiento para acreditación y renovación de registro calificado.
- Creación de programas nuevos de pregrado y posgrado.
- Apoyo a la formación y participación en eventos de los gestores del conocimiento y el aprendizaje.
- Programas de bienestar universitario.

Inversión Institucional:

- Mejoramiento de infraestructura física.
- Mejoramiento de infraestructura tecnológica.
- Mejoramiento de espacios académicos.
- Mejora continua de los Sistemas de Gestión.
- Apoyo a la formación y participación en eventos del personal administrativo.

60. ¿Cómo garantiza la institución la transparencia en el uso de los recursos financieros y qué mecanismos utiliza para informar a la comunidad sobre los resultados de su gestión?

Para poder dar respuesta al manejo transparente de los recursos financieros con los que cuenta la Universidad, se debe partir de una planificación adecuada bajo mecanismos de participación y control para el uso eficiente de los recursos, lo que conlleva a una ejecución optima que permita la materialización de los objetivos institucionales.

En el marco de la autonomía universitaria y los principios de democracia participativa consagrados en la Constitución Política de Colombia, el uso transparente de los recursos se imparte desde el presupuesto participativo ha emergido como un mecanismo transformador para la gestión financiera en las Universidades Públicas. Más allá de ser un simple ejercicio de consulta, representa un pilar fundamental de la gobernanza universitaria, que impacta positivamente la legitimidad, la transparencia y la eficacia de la inversión de los recursos públicos.



El presupuesto participativo, democratiza la toma de decisiones financieras al involucrar a estamentos clave como gestores del conocimiento y el aprendizaje, creadores de oportunidades, personal administrativo y, en algunos casos, egresados y sectores sociales, trasciende la gestión tecnocrática tradicional. Este proceso fortalece el sentido de corresponsabilidad entre la comunidad universitaria y los órganos de gobierno (Consejo Superior y Consejo Académico), construyendo consensos alrededor de las prioridades de inversión y dotando de una mayor legitimidad social al Plan de Desarrollo y al presupuesto anual.

La comunidad universitaria es la que mejor conoce sus necesidades operativas y académicas. El presupuesto participativo permite canalizar este conocimiento hacia la asignación de recursos, garantizando que la inversión sea técnicamente viable y socialmente pertinente. Esto se traduce en una mejor priorización de proyectos de infraestructura, dotación de laboratorios, bienestar universitario, investigación y extensión que respondan directamente a las demandas reales de los distintos campus y seccionales, optimizando así el impacto de cada peso invertido.

Las universidades tienen la misión inherente de formar profesionales integrales y ciudadanos críticos. El presupuesto participativo se convierte en un aula viva de democracia, donde los estudiantes aprenden, en la práctica, los valores de la participación, el debate argumentado, la negociación y el cumplimiento de las reglas de juego. Esta experiencia fortalece el capital social y la cultura política del país, formando líderes con una clara comprensión de lo público.

La Universidad de Cundinamarca ha venido consolidándose dentro de un proceso de transformación que busca una organización social del conocimiento, translocal y transmoderna del siglo XXI. Así mismo, la UCundinamarca ha establecido en sus diferentes documentos direccionadores, un compromiso con la correcta administración de los recursos públicos, donde la Institución fundamenta su actuar en el autocontrol y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, así como el control social universitario.

Ahora bien, respecto a los mecanismos que se utilizan para informar a la comunidad sobre los resultados de su gestión, la Universidad en el marco de la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se*



dictan otras disposiciones" y la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" establece lo siguiente:

- **Portal institucional:** A través de la página web de la Universidad, en el marco de la normativa mencionada anteriormente, se realiza la publicación de manera periódica de los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos y los estados financieros con sus respectivas notas. Adicionalmente, de manera frecuente se generan publicaciones de la gestión administrativa y académica que se desarrolla durante la vigencia.
- **Rendición de cuentas:** En el marco de la Ley Estatutaria 1757 del 06 de julio de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"* se establece en su artículo 48:

"ARTÍCULO 48. Definición rendición de cuentas. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo".

Dando cumplimiento a anterior, la Universidad de Cundinamarca lleva a cabo de manera anual el ejercicio de Rendición de Cuentas, donde comunica a la ciudadanía la gestión realizada en la vigencia anterior, los logros institucionales, su situación financiera y el compromiso con el cumplimiento de sus metas estratégicas.

- **Encuentros dialógicos:** Mediante el Acuerdo 000008 *"Por el cual se crean los Encuentros Dialógicos y Formativos con los estudiantes de cada programa académico de la Universidad de Cundinamarca"* se establece un espacio para la exposición de avances sobre la gestión y la recolección de necesidades de los diferentes grupos de interés, que permitan fortalecer el ejercicio de planificación de actividades institucionales y a su vez de los recursos. Estos espacios se generan cuatro (4) veces al año.



- **Rendición a entes de control:** De manera periódica las dependencias de la Universidad realizan el reporte de información estadística, presupuestal, financiera y contractual, que garantiza el control sobre el ejercicio que realiza y da cuenta de los resultados de su gestión ante los entes de control y vigilancia como son el Ministerio de Educación Nacional, la Contraloría General de la Nación, la Contaduría General de la Nación, la Contraloría de Cundinamarca, entre otros.

61. ¿Cuáles son los principales proyectos de inversión que la Universidad tiene previstos y cómo se están priorizando para responder a las necesidades más importantes de la comunidad universitaria?

El Banco de Programas y Proyectos está a cargo de la Dirección de Planeación Institucional, quien cuenta con un aplicativo para la radicación de proyectos y realiza la respectiva verificación y validación de estos. Una vez realizado esto y viabilizado por la Dirección de Planeación Institucional, los proyectos son presentados a las Vicerrectorías y Secretaría General para su priorización y respectiva apropiación de recursos.

A partir del mes de enero, se realiza la apertura del aplicativo para la inscripción de propuestas de valor, que permiten la estructuración de los diferentes proyectos de inversión. Desde el mes en mención, se realiza el respectivo acompañamiento a cada uno de los gerentes de proyecto, con el propósito de poder realizar una adecuada estructuración de los proyectos a considerarse dentro del presupuesto.

Aquellos proyectos que una vez presentados fueron viabilizados por parte de la Dirección de Planeación Institucional y priorizados por parte de la Alta Dirección, son establecidos dentro de la estimación inicial de Inversión del presupuesto 2026. Los parámetros que se tienen en cuenta para la priorización son:

Inversión Misional:

- Registros calificados.
- Acreditación de programas y acreditación institucional.
- Planes de mejoramiento para acreditación y renovación de registro calificado.
- Creación de programas nuevos de pregrado y posgrado.



- Apoyo a la formación y participación en eventos de los gestores del conocimiento y el aprendizaje.
- Programas de bienestar universitario.
- Experiencias académicas.

Inversión Institucional:

- Mejoramiento de infraestructura física.
- Mejoramiento de infraestructura tecnológica.
- Mejoramiento de espacios académicos.
- Mejora continua de los Sistemas de Gestión.
- Apoyo a la formación y participación en eventos del personal administrativo.

Para la Universidad no se contemplan proyectos más relevantes que otros, debido a que los proyectos a los cuales se asigna recursos en cada vigencia obedecen a una priorización de necesidades y cumplimiento de metas tanto misionales como estratégicas. A continuación, se relacionan los proyectos de inversión de la vigencia 2025:

PROYECTOS VIGENCIA 2025
Participación de la ganadería Blanco Orejinegro (BON) de la Universidad de Cundinamarca en Agroexpo 2025
Experiencias Vivenciales Nacionales e Internacionales de Intercambio y Dinámicas Curriculares en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cundinamarca 2025, Integrando el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT).
Certificación en buenas prácticas en los Sistemas Agropecuarios de la Unidad Agroambiental la Esperanza de la U Cundinamarca 2025.
Adquisición de un tractor agrícola para la Unidad Agroambiental la Esperanza de la Universidad de Cundinamarca.
Modernización y armonización de los laboratorios de UCundinamarca, sede Fusagasugá
Sostenimiento y fortalecimiento de los recursos bibliográficos y sistemas de gestión de la información del Centro de Gestión de Conocimiento y el Aprendizaje CGCA de la UCundinamarca 2025.
Campo de Aprendizaje Cultural - Expo UCundinamarca, 2025
Diseño y dotación de un Laboratorio de Tecnologías Emergentes, para la Universidad De Cundinamarca- Extensión Soacha
HUB de innovación Centro Digital de Emprendimiento e Innovación CDEI de la UCundinamarca
III SEMANA DE INGENIERÍA: Conviviendo con la Inteligencia Artificial
Adquisición de equipos tecnológicos para los espacios académicos de la Universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones.



PROYECTOS VIGENCIA 2025
Fomento de hábitos, estilos de vida saludables, y aprovechamiento del tiempo libre, para el fortalecimiento de las aptitudes y actitudes de la comunidad de la UCundinamarca 2025.
Exoneraciones de matrícula como apoyo económico a estudiantes de pregrado para fomentar la permanencia estudiantil y becas para la movilidad saliente de la UCundinamarca 2025.
Estrategias para la optimización de la retención estudiantil en estudiantes de pregrado a través de Programas Socioeconómicos, Programa de Acogida Universitaria, consejerías 2025.
Fortalecimiento de la Política de Interacción Social Universitaria de la UCundinamarca 2025
Gestión y fortalecimiento de la Política de Dialogando con el Mundo en la UCundinamarca 2025
CAI de Ciencias Básicas de la Universidad de Cundinamarca
Apoyo a la formación y desarrollo de los gestores del conocimiento y el aprendizaje, de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia 2025.
Aseguramiento de la Calidad del Aprendizaje en la UCundinamarca 2025.
UCundinamarca Virtual 2025.
Fortalecimiento del sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica en los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado y Acreditación en alta calidad de programas académicos e institucional de sedes de la UCundinamarca 2025.
Implementación de la política de educación superior inclusiva, y el protocolo de prevención y atención a violencias sexuales y/o basadas en género de la Universidad de Cundinamarca 2025
Gestión Escuela de Formación y Aprendizaje Docente vigencia 2025
Gestión y fortalecimiento de la Política de Graduados de la Universidad de Cundinamarca 2025
Mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad en la UCundinamarca vigencia 2025
Fortalecimiento de la estrategia institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG y del Sistema de Gestión Antisoborno- SGAS en la UCundinamarca 2025.
Fortalecimiento de la Planeación Física en la UCundinamarca 2025.
Adecuaciones y arreglos locativos del edificio Emilio Sierra para las oficinas que conforman el sistema integrado de gestión de la Universidad de Cundinamarca
Implementación y estrategia para la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y Protección de la Privacidad, según la Norma ISO 27001:2022.



PROYECTOS VIGENCIA 2025
Contratar el servicio del Rol de Oficial de Protección de Datos Personales en cumplimiento de la normatividad legal vigente, acorde al Programa Integral de Gestión de Datos Personales – PIGDP de la Universidad de Cundinamarca.
Mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la UCundinamarca 2025.
Fortalecimiento de las competencias y habilidades administrativas del personal vinculado a la Universidad de Cundinamarca 2025
concurso para proveer cargos de la planta de personal de la Universidad de Cundinamarca
Renovación de la Infraestructura Tecnológica, paquetes de licenciamiento, controles de seguridad lógica para la Universidad de Cundinamarca vigencia 2025.
Fortalecimiento del Talento Humano y los Sistemas que soportan las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en concordancia con el Plan Estratégico de Tecnología – PETI de la UCundinamarca – vigencia 2025.
Fortalecimiento de la gestión documental de la UCundinamarca 2025.
Construcción de la primera fase del proyecto denominado multicampus sostenible y sustentable en la Unidad Agroambiental El Vergel de la extensión Facatativá de la Universidad de Cundinamarca.
Estudios y Diseños para la construcción de la nueva sede de la Universidad de Cundinamarca Extensión Soacha
Construcción de las unidades de bienestar saludable de la universidad de Cundinamarca extensión chía, extensión Facatativá, seccional Girardot, seccional Ubaté.
Construcción del Laboratorio de hidráulica, mecánica de fluidos y recurso suelo - aire del programa de ingeniería ambiental de la universidad Cundinamarca, extensión Facatativá
Reforzamiento, ampliación y modificación del auditorio Emilio Sierra Baquero – sede Fusagasugá, Universidad de Cundinamarca.
Rediseño UI/UX, desarrollo e implementación del portal web de la UCundinamarca
Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica del centro de estudios agroambientales - AgroUCundinamarca de la Universidad de Cundinamarca
Adquisición de mobiliario para el Centro de Gestión del Conocimiento y Aprendizaje (CGCA), de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot 2025
Adquirir dispositivos tecnológicos para el campus universitario de la seccional Girardot, Vigencia 2025.
Adquirir equipos para el laboratorio de física de la seccional Girardot. Vigencia 2025



PROYECTOS VIGENCIA 2025
Adquisición e instalación del sistema de tres (3) plataformas para personas con movilidad reducida para el bloque académicos en la Universidad de Cundinamarca de la Seccional Girardot.
Exoneraciones de matrícula como apoyo socioeconómico para la optimización de la permanencia estudiantil de estudiantes de pregrado de la Seccional Girardot de la Universidad de Cundinamarca.
Servicio de Digitalización del archivo documental de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot, Vigencia 2025
Fortalecimiento y visibilidad de la investigación de la Seccional de Girardot de la Universidad de Cundinamarca.
Adquisición de pantallas interactivas para la difusión de información en la Seccional Girardot de la UCundinamarca 2025.
Adquirir equipos de cómputo para la renovación del parque tecnológico por obsolescencia, con el propósito de fortalecer las herramientas tecnológicas del que se encuentran al servicio de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot 2025.
Adecuación de laboratorio de química para proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y de alta calidad en la universidad de Cundinamarca, extensión de Facatativá
Adecuación del Centro de Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial (CDEI) de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá.
Adecuación de espacios físicos del Centro de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje (Biblioteca) de la universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá
Adquisición de un sistema de control para el acceso al depósito del archivo en la Universidad de Cundinamarca, Extensión Facatativá.
Exoneraciones de matrícula como apoyo socioeconómico para la optimización de la permanencia estudiantil de estudiantes de pregrado de la Extensión Facatativá de la Universidad de Cundinamarca.
Fase Dos de Adquisición de Equipos Portátiles y Complementación de Laboratorios Móviles para la Extensión Facatativá de la Universidad de Cundinamarca
Fortalecer y adecuar la infraestructura física del auditorio de la universidad de Cundinamarca, extensión de Facatativá
Fortalecimiento y visibilidad de la investigación en la extensión Facatativá.
Construcción de estructura de ingreso adecuada con capacidad operacional y funcional para la Unidad agro ambiental El Vergel
consultoría de evaluación y mejoramiento del sistema contra incendios de la Universidad de Cundinamarca, extensión Facatativá.
Adquisición e instalación de Tableros Electrónicos con destino a las Aulas Especiales de Formación (Campos deportivos) de la Universidad de Cundinamarca, Extensión Soacha



PROYECTOS VIGENCIA 2025
Fortalecimiento y visibilidad de la función sustantiva de Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la transferencia de conocimiento, procesos editoriales y programas de formación dirigidos a los gestores de conocimiento en calidad de investigadores y estudiantes semilleristas en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca.
Gestión del proceso de Ciencia Tecnología e Innovación en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) de la Universidad de Cundinamarca.
Visibilidad de los investigadores, grupos de investigación y semilleros de Investigación de la UCundinamarca a través de la participación en convocatorias internas, convocatorias externas, proyectos de investigación, planes de trabajo de semilleros y programas de formación apuntando al Modelo de Medición establecido por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Fortalecimiento de la calidad del gestor del conocimiento y el aprendizaje en la Universidad de Cundinamarca mediante un concurso profesoral que incorpore las competencias necesarias en virtud del modelo educativo digital transmoderno
Fortalecer la infraestructura tecnológica y administrativa del Instituto de Posgrados mediante la adquisición de equipos y mobiliario para el Instituto de Posgrados
Fortalecimiento de procesos de interacción, comunicación y relacionamiento del instituto de posgrados de la Universidad de Cundinamarca.

62. ¿Cómo se proyecta la asignación de recursos para la mejora de la planta física y recursos de las extensiones, específicamente con relación al estancamiento de la extensión Facatativá, en donde la capacidad está al límite y espacios como auditorios, biblioteca, campos deportivos, cafetería, etc., son muy limitados?

Para el año 2025 la Institución realizó la asignación y ejecución de recursos tanto recursos de funcionamiento como en proyectos de inversión, que permitieran generar impacto en todas las sedes, atendiendo necesidades de mantenimiento, sostenimiento, dotación y adecuación de espacios, dotación de equipos necesarios para las actividades académicas y administrativas y el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica.

Para la extensión Facatativá año tras año, han sido destinados recursos que permiten el fortalecimiento de la infraestructura física, en el marco de la autorización que el Legislador otorgó a la Asamblea Departamental de Cundinamarca para determinar las características, tarifas, hechos, actos



administrativos u objetos del gravamen (Artículo 4 de la Ley 1230 de 2008), esta corporación profirió la Ordenanza 039 de 2009.

La Universidad en su extensión Facatativá, recauda la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca que se genera en el municipio de Bojacá, establecida según Acuerdo 046 de 2017 del municipio de Bojacá. A su vez, mediante Acuerdo 014 del 01 de septiembre de 2023 del Concejo Municipal de Facatativá *“Por el cual se modifica el Acuerdo 013 de 2013 para adoptar el uso obligatorio de la Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca, (UDEC) y se dictan otras disposiciones en materia tributaria municipal”* se establece la Estampilla Prodesarrollo Universidad de Cundinamarca del municipio de Facatativá.

Es así, como de acuerdo con la normatividad establecida para la Estampilla Prodesarrollo UDEC, la Institución año tras año realiza la planificación de los diferentes proyectos de inversión que cumplen con las siete (7) finalidades establecidas en la Ley 1230 de 2008, que permiten aportar al crecimiento desde diferentes ejes de la extensión Facatativá y garantizan el cumplimiento de las metas misionales e institucionales de la Universidad.

A continuación, se indican los recursos ejecutados para el fortalecimiento de la infraestructura física de la extensión:

TIPO DE RECURSOS	RECURSOS EJECUTADOS
Infraestructura	\$169.545.229

Dentro de los recursos destinados, se contemplan no solo los que corresponden a las estampillas sino a su vez los provenientes de otras fuentes de financiación, que contribuyeron al desarrollo de este componente. Es importante indicar que para la vigencia 2025, la Institución realizó esfuerzos bastante importantes para poder financiar la mega obra denominada: Multicampus sostenible y sustentable en la Unidad Agroambiental El Vergel de la extensión Facatativá de la Universidad de Cundinamarca.

La construcción de la primera fase del proyecto permite que la Universidad mejore y fortalezca su modelo educativo MEDIT proyectándola como una institución líder en el programa de Ingeniería Ambiental e Ingeniería



Agronómica a nivel regional y nacional. Debido a que nace de la necesidad de que los espacios académicos no cumplen con muchas especificaciones técnicas para el desarrollo de prácticas académicas e investigativas, debido a que fueron anteriormente aulas que han sido adecuadas como laboratorios. Así mismo estos espacios resultan insuficientes para atender la cantidad de estudiantes de estos programas académicos.

De esta manera, la ejecución del proyecto Multicampus por etapas facilitará la prestación de los servicios académicos en las nuevas instalaciones debido a la estructuración del proyecto. Lo anterior garantiza que un proyecto de largo aliento tenga una puesta en marcha progresiva y efectiva y se puedan atender las necesidades que emerjan de los procesos de autoevaluación y acreditación. La inversión realizada tanto para la construcción como para la interventoría corresponde a un valor de **\$ 13.800.826.491.**

La Universidad de Cundinamarca, continúa aunando esfuerzos económicos dentro de lo posible, para poder seguir fortaleciendo los espacios físicos no sólo de la extensión Facatativá, sino de sus demás sedes.

63. ¿En qué grado ha aumentado la inversión en investigación en los últimos 4 años?

La Universidad de Cundinamarca en su política de ciencia tecnología e innovación, concibe la ciencia, tecnología e innovación como un campo de aprendizaje articulado con la misión y los objetivos institucionales, que permite consolidar formalmente un conjunto de capacidades y resultados esperados para aportar al desarrollo económico, social y cultural del país. Desde este campo, la Universidad asume la responsabilidad de fomentar la capacidad crítica, reflexiva y analítica, lo cual contribuye al avance y fortalecimiento científico y tecnológico, orientada con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población y a la participación de los agentes de la comunidad universitaria, en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas, así como al progreso social y económico de las comunidades.

Los proyectos de inversión del Fondo Ciencia, Tecnología e Innovación corresponden a la Inversión asignada y priorizada para la Dirección de Investigación de la Institución, estos se encuentran inscritos en el Banco de



Programas y Proyectos de la Universidad el cual se encuentra de acuerdo a la normatividad interna de la Institución reglamentado según el Acuerdo 035 del 09 de diciembre de 1997 *"Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad"* Art. 9 y se rigen por los procedimientos internos de la Institución, a su vez responden a las actividades que deben realizarse durante la vigencia para el fomento de la Investigación.

A continuación, se ilustra los recursos ejecutados en el marco de los proyectos de Investigación durante los últimos 4 años (2022 – 2025):

VIGENCIA	RECURSOS INVERTIDOS	% AUMENTO
2022	1.516.066.383	
2023	2.992.933.734	97%
2024	3.653.118.006	22%
2025	5.094.889.304	39%

2.4.2.2 PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES EXTERNOS:

64. ¿Cómo la Universidad incorpora la inteligencia artificial en sus procesos administrativos?

Actualmente, la Dirección de Sistemas y Tecnología cuenta con el proceso de licenciamiento para la inclusión de la herramienta Microsoft Copilot para todos los miembros de la comunidad universitaria, siendo incluido como herramienta de gestión en la operatividad con Microsoft 365, manteniendo así el control de la información compartida con el modelo de inteligencia artificial. Adicionalmente, desde la Dirección de Sistemas y Tecnología se adelantan acciones para la adopción e inclusión de la IA en labores operativas dentro del entorno administrativo por medio de la generación de agentes para atender procesos específicos, reportaje de información consolidada a través de modelos de datos, y generación automatizaciones bajo solicitud expresa de las áreas de la Ucundinamarca, apalancando la viabilidad técnica de estos procesos.



2.4.2.3 PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA SESIÓN DE PREGUNTAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

65. ¿Como puede un estudiante o profesor participar en el control y seguimiento a los planes de la institución?

La Universidad de Cundinamarca promueve la participación de estudiantes, Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y demás integrantes de la comunidad universitaria en el control y seguimiento de la gestión institucional a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), en coherencia con los principios del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT). Para ello, dispone de instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan Estratégico Institucional y los Planes de Acción, cuyos avances, resultados y metas son publicados en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, conocida como el Estatuto Anticorrupción, mediante los canales de transparencia y acceso a la información pública, permitiendo a la comunidad universitaria y a la ciudadanía realizar seguimiento a la gestión institucional.

Adicionalmente, la Universidad cuenta con los Encuentros Dialógicos y Formativos con estudiantes y Gestores del Conocimiento y Aprendizaje como espacios permanentes de diálogo, escucha activa e intercambio de ideas sobre temas institucionales, académicos y de mejoramiento. Los encuentros con estudiantes se realizan de manera bimestral y los de Gestores del Conocimiento y Aprendizaje semestralmente; de ellos se derivan actas institucionales y planes de mejoramiento que son objeto de seguimiento por las Facultades, los Consejos de Facultad, los Consejos Académicos y la Dirección de Planeación Institucional, garantizando la trazabilidad de los compromisos y la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad académica y la gestión institucional.

Para ampliar la información relacionada con estos mecanismos de participación, sus resultados y el seguimiento a los compromisos institucionales, se invita a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general a consultar los siguientes espacios institucionales:

- Micrositio de Planeación Institucional – Sección Plan de Acción:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/planeacion-institucional>



- Micrositio de Encuentros Dialógicos y Formativos:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/participa/encuentros-dialogicos>

66. ¿Cómo la universidad ha proyectado la mejora de los mecanismos de comunicación tanto interna y externa, para generar la marca con el modelo MEDIT?

En atención a la pregunta relacionada con la proyección de los mecanismos de comunicación interna y externa de la Universidad de Cundinamarca para el fortalecimiento de la marca institucional en el marco del Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT), nos permitimos presentar los siguientes resultados y acciones proyectadas:

El modelo educativo digital tras moderno insta a cada uno de los procesos y sus equipos a trabajar con base en resultados reales priorizando el ser y los valores. En ese sentido la comunicación interna en el año 2025, realizó campañas con estudiantes y profesores, a través de 12 videos emitidos en redes sociales sobre la importancia y la aplicabilidad de cada punto de la declaración persona transhumana, la cual es muy coherente con el modelo educativo.

A su vez emitió 37 boletines internos para administrativos en los que motivaba al trabajo en equipo, a la adopción de prácticas ambientales y a la defensa de la vida.

En lo que respecta a la comunicación externa se gestionó a través de comunicados de prensa 68 notas periodísticas en medios de comunicación regional y nacional, los cuales estuvieron enfocados en visibilizar la labor investigativa de estudiantes y profesores de la Universidad de Cundinamarca, lo cual potenció la imagen institucional en los diferentes grupos de interés del país.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/5277-ucundinamarca-consolida-su-impacto-mediatico-en-2025>

Así mismo, se fortaleció el posicionamiento de la marca institucional mediante campañas de publicidad exterior desarrolladas en el sistema integrado de transporte TransMilenio durante el mes de abril, así como en centros comerciales de alta afluencia ubicados en los municipios de Soacha, Zipaquirá, Facatativá,



Girardot y Fusagasugá, permitiendo acercar la oferta académica y la identidad institucional a nuevos públicos.

Como complemento a estas acciones, durante los meses de noviembre y diciembre se produjeron y emitieron cinco capítulos especiales en Canal Capital, en los cuales se destacó el quehacer académico, investigativo, administrativo y social de las diferentes sedes, seccionales y programas académicos de la Universidad de Cundinamarca, fortaleciendo la visibilidad institucional y el reconocimiento de su aporte al desarrollo regional.

Respecto a la proyección para la vigencia 2026, la Oficina Asesora de Comunicaciones tiene previsto fortalecer la presencia institucional en escenarios estratégicos de alcance nacional, entre ellos Expoestudiante 2026, Cafés de Colombia Expo 2026 y la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) 2026, en Corferias.

De igual forma, se desarrollará el panel académico *“Río Bogotá: problemáticas, retos y perspectivas transmodernas”*, un espacio de diálogo interdisciplinario que busca analizar una de las principales problemáticas ambientales de la región, promover la generación de conocimiento, fortalecer el pensamiento crítico y fomentar la construcción colectiva de soluciones desde los principios y valores del MEDIT.

Finalmente, la Universidad continuará fortaleciendo el relacionamiento con los medios de comunicación y los diferentes grupos de interés mediante estrategias de comunicación cada vez más cercanas, oportunas y efectivas. Dentro de estas acciones se contempla la implementación de un contact center institucional, con el propósito de optimizar la atención, mejorar la experiencia de los usuarios y consolidar canales de comunicación directos que fortalezcan la confianza y el vínculo con la comunidad universitaria y la sociedad en general.



67. En cuanto a la infraestructura de Chía, se percibe que se encuentra a un nivel inferior frente a otras sedes. Durante las temporadas de lluvia se presentan dificultades por acumulación de agua en algunos corredores y el ingreso puede resultar complejo. ¿Cómo se determina qué obras se priorizan?

La Universidad de Cundinamarca realiza de manera permanente el seguimiento a las condiciones de funcionamiento, mantenimiento y operación de sus diferentes espacios académicos, con el propósito de identificar oportunidades de mejora que contribuyan al bienestar y seguridad de la comunidad universitaria.

En el caso de la Extensión Chía, se han identificado situaciones asociadas al manejo de aguas lluvias durante eventos de alta precipitación, las cuales están siendo objeto de revisión y análisis técnico por parte de los profesionales de la Dirección de Planeación Institucional, con el fin de evaluar el comportamiento de los sistemas existentes y determinar las acciones que resulten más adecuadas para su optimización. Así como de la oficina de recursos físicos y la dirección administrativa de la extensión.

La priorización de obras e intervenciones en la infraestructura física de la Universidad se realiza con base en criterios técnicos relacionados con la seguridad de los usuarios, la continuidad de los servicios académicos y administrativos, el estado de conservación de la infraestructura, los requerimientos normativos, la funcionalidad de los espacios y la disponibilidad de recursos institucionales. Para ello, se desarrollan diagnósticos y evaluaciones especializadas que permiten sustentar la toma de decisiones y definir las intervenciones que generan mayor impacto para la comunidad universitaria.

68. ¿Cuál es la inversión financiera para la infraestructura tecnología, especialmente en la educación virtual?

Las herramientas tecnológicas que facilitan la virtualidad en las universidades se han convertido en un elemento fundamental para el desarrollo de la educación superior. Estas plataformas y recursos digitales permiten que estudiantes y Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) interactúen, compartan conocimientos y desarrollen actividades académicas sin las limitaciones de tiempo y espacio que caracterizan a la educación presencial.



La virtualidad favorece el acceso a la educación, las herramientas como las aulas virtuales, videoconferencias, bibliotecas digitales y sistemas de gestión del aprendizaje facilitan la comunicación, el trabajo colaborativo y el acceso permanente a materiales de estudio.

Otro aspecto importante es el desarrollo de competencias digitales, las cuales son esenciales en el mundo actual. A través del uso de estas tecnologías, los estudiantes fortalecen habilidades relacionadas con la búsqueda de información, el manejo de plataformas digitales, la comunicación virtual y el aprendizaje autónomo.

La Universidad de Cundinamarca dentro de su presupuesto anual establece el fortalecimiento de la tecnología con el propósito de estar a la vanguardia y a su vez garantizar la prestación de un servicio de calidad la comunidad universitaria.

Es importante indicar que dentro de los recursos que se destinan a la infraestructura tecnológica se encuentran aquellos con destinación específica que garantizan que la Institución respalde proyectos de inversión que apunte a este eje, como lo es la Estampilla Prodesarrollo UDEC, la cual se reglamenta de la siguiente manera:

La Ley 1230 de 2008 *"Por la cual se crea la Estampilla Pro Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca - UDEC y se dictan otras disposiciones"*, señala en su artículo 3 que: *"El valor correspondiente al recaudo por concepto de lo establecido en el artículo 1 de la presente ley, se distribuirá y destinará así: El treinta por ciento (30%) para inversión en el mantenimiento, ampliación y modernización de su planta física, futuras ampliaciones y construcciones; **el treinta por ciento (30%) para el desarrollo y modernización de la infraestructura tecnológica de la solución de tecnologías de información, Plataforma Virtual, Comunicaciones, Digitalización y Educación Virtual**; el veinte por ciento (20%) en la Investigación Científica; el cinco por ciento (5%) modernización y dotación de los laboratorios; el cinco por ciento (5%) modernización y dotación de las Bibliotecas y para el Fondo Editorial; el cinco por ciento (5%) en la modernización de un centro de archivo y documental; el cinco por ciento (5%) para un programa especial de becas académicas y estudiantiles"*.



Es así, como lo correspondiente a recursos de Estampilla Prodesarrollo es destinado a infraestructura tecnológica y virtualización, junto con recursos de otras fuentes de financiación, que permiten garantizar la financiación de estos aspectos y el cumplimiento de las metas trazadas en la vigencia. No obstante, es importante indicar que dentro de los proyectos que fortalecen laboratorios y bibliotecas, también se realiza la adquisición de tecnologías, licenciamientos y servicios en línea que promueven la educación de manera virtual o a través de plataformas tecnológicas.

CONCEPTO	RECURSOS INVERTIDOS
Durante la vigencia 2025 se garantizó la disponibilidad de los recursos electrónicos, bases de datos, publicaciones seriadas, material bibliográfico y sistemas de información necesarios para la automatización y gestión y de las bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca en todas sus unidades regionales.	3.126.594.768
En la vigencia 2025, a través de la apropiación de recurso de inversión para la vinculación de gestores tecno educativos multidisciplinares, y la contratación de licencias e infraestructura tecnológica para el desarrollo de los Campos de Aprendizaje Digitales de los programas de pregrado y posgrado en oferta actual, la proyección de la nueva oferta, diplomados y cursos de interacción social universitaria y cursos autogestionados para graduados, administrativos y profesores, se buscó garantizar el cumplimiento de estrategias institucionales dispuestas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, en el marco de los procesos de formación y aprendizaje bajo la Metodología Campo de Aprendizaje que promueve el Modelo Educativo Digital Transmoderno – MEDIT.	852.256.914
Se realizó la inversión en la vigencia 2025 de recursos para mantener y fortalecer los servicios TI de la Universidad de Cundinamarca, a través de la adquisición de software, la suscripción y actualización de licencias, servicios y soportes institucionales, la compra de equipos tecnológicos y la adquisición de membresías según la demanda; en cumplimiento de las estrategias institucionales relacionadas con “Modernizar la infraestructura tecnológica de la UCundinamarca” y “Avanzar en la implementación de Gobierno de datos, Gobierno en línea, e incorporar componentes de inteligencia artificial en procesos académicos y administrativos”, dispuestas en el Plan de Desarrollo 2024-2027, de cara a la transformación y cultura digital que soporta los procesos académicos y administrativos, en el marco del gobierno digital y la seguridad de la información.	7.401.759.892



CONCEPTO	RECURSOS INVERTIDOS
A su vez se buscó promover el sostenimiento de la Infraestructura tecnológica, mantener el soporte a las aplicaciones y datos, e implementar las políticas de Gestión Publicas con iniciativas de proyectos para la renovación de servicios existentes y la puesta en marcha de nuevos servicios TI en la Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2025, a través de la contratación de recurso humano técnico especializado, competente e interdisciplinario y de la renovación de la Plataforma Institucional, para el cumplimiento de la normatividad regulatoria del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y la consecución de las estrategias institucionales.	

69. Por qué no hace parte de su reporte el instituto de posgrados que nos pueden contar al respecto

En la audiencia pública desarrollada, si se hizo referencia a los programas del instituto de posgrados, en lo relacionado con el número de estudiantes y el aumento que presentado con la matricula en la oferta posgradual, con relación a la vigencia del 2024, No obstante el Informe de Gestión del 2025 relaciona la información detallada el informe de gestión publicado en la página WEB de la universidad en el siguiente vínculo: <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2025/INFORME-GESTION-2025-V2.pdf>

A continuación, un resumen de los desarrollos de posgrados en la vigencia 2025, donde se resaltan entre otros los siguientes logros:

- Documentos maestros elaborados para tres nuevos programas: Doctorado en Agricultura Inteligente y Sostenible, Maestría en Administración de Empresas (MBA) y Especialización en Gestión del Emprendimiento en Organizaciones Turísticas.
- Aprobación de actualización de derechos pecuniarios, mediante el Acuerdo CSU No. 012 del 28 de julio de 2025, que incrementó en un 20% el descuento para graduados y habilitó acumulación de descuentos.
- Nivel de satisfacción del usuario superior al 80%, con plan de mejora formalizado mediante Acta No. 019 del 13 de noviembre de 2025.



70. ¿Se proyectan Modificar las Facultades que están actualmente, cómo?

La Universidad de Cundinamarca tiene proyectada la presentación ante el Consejo Superior de una propuesta de reestructuración de sus facultades, la cual ha sido construida mediante un proceso participativo y co-creativo con la comunidad académica de los diferentes programas.

Este ejercicio ha implicado la revisión de la organización académica actual, con el propósito de fortalecer la articulación entre las áreas del conocimiento, mejorar la eficiencia en la gestión académica y administrativa, y responder de manera más pertinente a las dinámicas territoriales y a los retos contemporáneos de la educación superior.

- La propuesta contempla, entre otros aspectos:
- La reorganización de las facultades en función de afinidades disciplinares y campos de formación.
- El fortalecimiento de la interdisciplinariedad y la transversalidad curricular.
- La alineación con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y los principios de calidad, pertinencia e innovación educativa.
- La optimización de la capacidad instalada y de los recursos institucionales.

71. Planes en infraestructura de salones se vienen para la seccional de Ubaté, conectividad, espacios y equipos, para todas las carreras en general, pero también pensando en la carrera de veterinaria clínica, salas de cirugía e imagenología, salones para administración de empresas y contaduría sobre todo salas de cómputo ya que están copadas por ingeniería y hacen falta.

La Universidad de Cundinamarca viene trabajando de manera permanente en el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y académica de la Seccional Ubaté, con el propósito de garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades de formación, investigación e interacción social.

En este marco, la Institución adelanta acciones orientadas a identificar y priorizar las necesidades relacionadas con aulas, salas de cómputo, conectividad, dotación tecnológica y ambientes especializados para el desarrollo de los diferentes programas académicos.

De manera particular, la Universidad viene avanzando en la proyección y consolidación de infraestructura en la Unidad Agroambiental El Tíbar, iniciativa



que busca fortalecer los escenarios de práctica académica y contribuir a atender necesidades asociadas a espacios especializados para los programas del área agroambiental y de ciencias veterinarias, incluyendo ambientes que permitan potenciar los procesos de formación, investigación y extensión.

La materialización de estas iniciativas estará sujeta a los procesos de planificación institucional, estudios técnicos, gestión de recursos y priorización de inversiones, en concordancia con las necesidades de la comunidad universitaria y los objetivos de desarrollo de la Universidad.

72. En el plan de Desarrollo Actual, se plantaba una Licenciatura en Lenguas Modernas en la Sede de Faca, Hay habido avances al respecto, Documento Maestro para Solicitud de registro o se proyectan otras nuevas licenciaturas con enfoque del mundo Contemporáneo de la IA.

La Universidad de Cundinamarca ha avanzado en la estructuración de un documento maestro orientado a la creación de un programa con denominación afín a la Licenciatura en Lenguas Modernas en el municipio de Facatativá. No obstante, en el marco de las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y atendiendo criterios de pertinencia territorial y uso eficiente de la capacidad instalada, se priorizó el fortalecimiento de la oferta académica en el municipio de Soacha, particularmente en la sede alterna dispuesta por el propio Ministerio.

En este contexto, los estudios de factibilidad, pertinencia y viabilidad académica desarrollados por la institución han orientado, en esta fase, la apertura de nuevos programas en el campo de las ingenierías, en correspondencia con las dinámicas de desarrollo regional y las apuestas estratégicas institucionales.

Sin perjuicio de lo anterior, la Universidad no ha descartado la implementación de programas de formación docente, incluyendo licenciaturas como la de Lenguas Modernas. Estas iniciativas se mantienen en análisis dentro de la planeación académica de mediano y largo plazo, y su materialización estará sujeta a la consolidación de condiciones de calidad, disponibilidad de infraestructura, capacidades Gestores del Conocimiento y el Aprendizaje (GCA) y sostenibilidad académica, en coherencia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.



Adicionalmente, en relación con la proyección de nuevas licenciaturas vinculadas a campos emergentes como la Inteligencia Artificial, la Universidad se encuentra explorando oportunidades para integrar estos desarrollos en su oferta académica, ya sea mediante la actualización curricular de programas existentes o el diseño de nuevas propuestas formativas interdisciplinarias que articulen pedagogía, tecnología e innovación educativa, respondiendo a los retos contemporáneos de la educación superior.

73. Quisiera consultar cuáles son los lineamientos institucionales frente a la propiedad intelectual de los emprendimientos desarrollados como opción de grado, especialmente en aspectos relacionados con la titularidad, patentes y reconocimiento de los creadores de oportunidades, garantizando un equilibrio entre la protección institucional y los derechos de quienes desarrollan las iniciativas.

La Universidad de Cundinamarca reconoce y protege los derechos de propiedad intelectual derivados de los procesos académicos, investigativos y de innovación desarrollados por sus estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria. La titularidad, protección, transferencia y aprovechamiento de los resultados se rigen por la normatividad institucional vigente en materia de propiedad intelectual, garantizando el reconocimiento de los autores y creadores de oportunidades, así como la protección de los intereses institucionales cuando corresponda. En los casos de emprendimientos desarrollados como opción de grado, se promueve un equilibrio entre el reconocimiento de los derechos de los estudiantes y la adecuada gestión institucional de los resultados de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, fomentando la innovación y la transferencia de conocimiento con responsabilidad y transparencia.

2.5 ETAPA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

Como resultado del ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas UCundinamarca "*Abierta, Clara & Territorial*", correspondiente a la vigencia 2025, se evidenció la socialización de la gestión institucional, permitiendo a la ciudadanía universitaria y a la comunidad en general conocer los avances, resultados, planes, programas y proyectos



desarrollados por la Institución en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2027.

Este ejercicio ratifica el compromiso de la Universidad de Cundinamarca con los principios de transparencia, participación ciudadana, acceso a la información pública y control social, promoviendo un diálogo permanente con sus grupos de interés y fortaleciendo mecanismos de interacción que facilitan la participación activa de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en los asuntos de interés institucional. De igual manera, la Institución continúa garantizando la atención efectiva de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias (PQRSFyD), como un mecanismo permanente de rendición de cuentas y mejoramiento continuo.

En desarrollo de la etapa de evaluación, la Dirección de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de los lineamientos establecidos en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y el procedimiento institucional EPIP09- *Procedimiento Revisión de Rendición de Cuentas y Balance Social*. Como resultado de esta revisión, se emitió concepto favorable sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025, realizada el día 27 de mayo de 2026 en la Extensión Chía, evidenciando el cumplimiento de los requisitos normativos y metodológicos aplicables al ejercicio.

Así mismo, como parte de la estrategia institucional de transparencia, integridad y legalidad, la Universidad de Cundinamarca pone a disposición de la ciudadanía la información relacionada con su gestión a través de la sección "*Ley de Transparencia*" del portal web institucional, garantizando el acceso oportuno a la información pública y fortaleciendo los mecanismos de control social.

Enlace de acceso:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>



De igual manera, se informa a la ciudadanía, comunidad universitaria y demás grupos de interés que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 088 del 01 de agosto de 2023, mediante la cual se establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Cundinamarca, el presente informe de resultados será presentado ante la Comisión de Desempeño Institucional para aprobación y el Comité SAC para su conocimiento. Posteriormente, será publicado en el portal web institucional, sección Rendición de Cuentas, con el fin de garantizar su consulta pública y promover el acceso a la información por parte de todos los grupos de interés.

Enlace de acceso:

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas/audiencia-publica>

Finalmente, la Dirección de Control Interno continuará realizando el seguimiento y la evaluación del proceso de rendición de cuentas en cada una de sus etapas, considerando los resultados obtenidos, fortalezas identificadas, oportunidades de mejora, lecciones aprendidas y demás aspectos derivados del proceso. Así mismo, se efectuará la recopilación, análisis y publicación de la información generada durante el ejercicio, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de transparencia, participación ciudadana y mejoramiento continuo de la gestión institucional.

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Angie Paola Mora Abril.
Dirección de Planeación Institucional.

13-30.



Universidad de
CUNDINAMARCA